

**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI**



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

**PROYECTO DE TRABAJO FINAL DE TITULACION**

Previo a la obtención del título de:

**ARQUITECTO**

**TEMA:**

**ANALISIS URBANO DEL IMPACTO DEL PROYECTO PARQUE  
LA ROTONDA Y SU CONECTIVIDAD CON LA ESTRUCTURA  
URBANA DE PORTOVIEJO**

**AUTOR:**

**BENITEZ MACIAS ROSA YANNILETH**

**TUTOR:**

**ARQ. ANDRES CAÑIZARES PINARGOTE**

**MANTA-ECUADOR**

**2018-2019**

## **CERTIFICACIÓN**

Yo Arq. Andrés Cañizares Pinargote Certifico:

Que el presente proyecto de trabajo de titulación: “**ANALISIS URBANO DEL IMPACTO DEL PROYECTO PARQUE LA ROTONDA Y SU CONECTIVIDAD CON LA ESTRUCTURA URBANA DE PORTOVIEJO**”, ha sido elaborado por la señorita BENITEZ MACIAS ROSA YANNILETH; el mismo que ha sido analizado, controlado y supervisado bajo mi dirección, reúne todos los requisitos pertinentes en lo referente a la investigación que ha sido culminada mediante dedicación, constancia y esfuerzo en todas las etapas solicitadas, razón por la cual me permito afirmar su originalidad.

Para testimonio y autenticidad de lo descrito firmo el documento.

Atentamente,

Arq. Andrés Cañizares Pinargote

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACION**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA**

Yo, BENITEZ MACIAS ROSA YANNLIETH con C.I 1315493849 declaro de mi propia autoría el presente proyecto de trabajo final de titulación: **ANALISIS URBANO DEL IMPACTO DEL PROYECTO PARQUE LA ROTONDA Y SU CONECTIVIDAD CON LA ESTRUCTURA URBANA DE PORTOVIEJO**, el mismo que fue dirigido por el Arq. Andrés Cañizares Pinargote.

Este proyecto está protegido por las leyes del autor y otros tratados internacionales.

La reproducción o distribución no autorizada de este proyecto de trabajo final de titulación o de cualquier parte del mismo, puede dar lugar a responsabilidades civiles, penales y morales, que serán perseguidas por autoridades competentes.

Su análisis, diseño y codificación son de exclusividad del autor.

Atentamente,

Benítez Macías Rosa Yannileth

C.I. #1315493849

## **DEDICATORIA**

Al finalizar mi trabajo de titulación me siento totalmente orgullosa de haber cruzado por un camino lleno de obstáculos y muchos sacrificios, pero lo mejor de este recorrido fueron las personas que estuvieron a mi lado apoyándome, siendo mi mentor, ellos han estado regalándome sonrisas y buenas vibras para poder culminar este sueño.

Cada acción y palabra de aliento fueron el impulso que día tras día necesitaba y que sin duda alguna ha sido mayor fortaleza.

En Dios confié mi vida y mis acciones, de hoy en adelante como profesional a él atribuyo mis triunfos y glorias.

## **AGRADECIMIENTO**

El primer Gracias que necesito gritar es a **DIOS**, como mi primer pensamiento, por bendecirme y guiarme en todo este proceso de aprendizaje.

Gracias a mi **FACULTAD DE ARQUITECTURA Y LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ** que han sido mi punto central de conocimientos y aprendizajes.

A mi muy querido tutor **ARQ. ANDRES CAÑIZARES P.**, que ha sido mi guía de conocimientos, le agradezco por su infinita paciencia y profesionalidad. Tiene todo mi respeto y consideración.

A mis extraordinarios padres, **ROSA MACÍAS Y TITO BENÍTEZ**, que con todo su amor y paciencia me han apoyado y guiado en mi vida, y en mi trabajo de titulación han sido mi soporte, sustento y bendición para que pueda hacer mi sueño de ser arquitecta, realidad.

A mis Hermanos, **MICHELLE Y GREGORY** que han tenido una increíble paciencia para que yo pueda concluir mi trabajo de titulación, a ellos les estoy igual de agradecida y me siento bendecida de tenerlos.

Dedico y agradezco a tres **PERSONAS ESPECIALES** que hoy no están a mi lado en este mundo pero que sin duda fueron y son mis ángeles.

A mis hermanas de otras madres, **MIS AMIGAS** que han sido un apoyo a lo largo de este camino, les agradezco sus grandes consejos y por su amistad.

Y muy especialmente estoy tan agradecida a **MI AMOR**, a mi novio, a la persona que en este trayecto ha estado en cada momento bueno y malo, siempre brindándome palabras de aliento, siempre apoyándome para tener las fuerzas necesarias para seguir adelante, siempre a mi lado, gracias amor.

**“Somos agradecidos con las personas que nos hacen felices, ellos son los encantadores jardineros que hacen florecer nuestra alma”**

Marcel Proust.

## Contenido

<b>CERTIFICACIÓN</b> .....	i
<b>DECLARACIÓN DE AUTORÍA</b> .....	ii
<b>DEDICATORIA</b> .....	iii
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	iv
<b>RESUMEN</b> .....	viii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	x
<b>MARCO CONTEXTUAL</b> .....	xi
Situación actual de la problemática .....	xiii
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	xv
<b>FORMULACIÓN DEL PROBLEMA</b> .....	xvii
Definición del problema .....	xvii
Problema central y subproblemas .....	xvii
Formulación de pregunta clave .....	xviii
<b>DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	xviii
Delimitación sustantiva del tema .....	xviii
Delimitación espacial .....	xix
Delimitación temporal .....	xx
<b>Campo de acción de la investigación</b> .....	xx
<b>OBJETIVOS</b> .....	xx
<b>Objetivo general</b> .....	xx
<b>Objetivos Específicos</b> .....	xx
Objetivo específico 1 .....	xx
Objetivo específico 2 .....	xx
Objetivo específico 3 .....	xxi
<b>IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES</b> .....	xxi
Variable Independiente .....	xxi
Variable Dependiente .....	xxi
<b>OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES</b> .....	xxii
<b>FORMULACIÓN DE IDEA A DEFENDER</b> .....	xxiii
<b>TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS</b> .....	xxiii
<b>DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	xxiii

<b>Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos y técnicas e instrumentos utilizados.....</b>	<b>xxiii</b>
<b>Población y muestra .....</b>	<b>xxv</b>
<b>Resultados esperados .....</b>	<b>xxviii</b>
<b>Novedades o innovación de la investigación.....</b>	<b>xxviii</b>
<b>CAPITULO 1 .....</b>	<b>1</b>
<b>Marco Antropológico.....</b>	<b>1</b>
<b>MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>3</b>
<b>Líneas de Investigación.....</b>	<b>3</b>
<b>Capacidad y rendimiento territorial .....</b>	<b>4</b>
<b>Parques Urbanos .....</b>	<b>4</b>
<b>El verde Urbano.....</b>	<b>4</b>
<b>La cultura .....</b>	<b>4</b>
<b>Áreas Protegidas.....</b>	<b>4</b>
<b>Áreas Urbanas .....</b>	<b>5</b>
<b>Conectividad Urbana.....</b>	<b>5</b>
<b>Estructura Urbana.....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>6</b>
<b>Espacio Público.....</b>	<b>6</b>
<b>El espacio público crea ciudad .....</b>	<b>8</b>
<b>Tipos de espacios públicos .....</b>	<b>8</b>
<b>Funciones Urbanas de espacios abiertos .....</b>	<b>9</b>
<b>Parques Recreativos urbanos como tipología de espacio público.....</b>	<b>11</b>
<b>Los espacios recreativos públicos urbanos y la relación con el entorno.....</b>	<b>14</b>
<b>Desarrollo Sustentable y Sostenible de Parques Urbanos.....</b>	<b>16</b>
<b>Conectividad de espacios abiertos urbanos con la ciudad. ....</b>	<b>17</b>
<b>Diferencia de conectividad estructural-funcional .....</b>	<b>18</b>
<b>Marco Jurídico y/o normativo .....</b>	<b>19</b>
<b>Constitución de la República del Ecuador.....</b>	<b>19</b>
<b>Plan nacional del buen vivir .....</b>	<b>19</b>
<b>Ordenanza reformativa del capítulo II, del título V de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo (libro II del código municipal) .....</b>	<b>19</b>

<b>Modelo de Repertorio Realizado .....</b>	<b>20</b>
<b>YAKU Parque Museo del Agua .....</b>	<b>21</b>
<b>Parque Urbano Malecón 2000 .....</b>	<b>24</b>
<b>CAPITULO 2.....</b>	<b>32</b>
<b>Información Básica.....</b>	<b>32</b>
<b>TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....</b>	<b>37</b>
<b>INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>51</b>
<b>PRONÓSTICO .....</b>	<b>52</b>
<b>COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA.....</b>	<b>53</b>
<b>CAPITULO 3.....</b>	<b>55</b>
<b>Análisis del sistema urbano .....</b>	<b>55</b>
<b>Aspectos funcionales .....</b>	<b>55</b>
<b>Impacto social cultural .....</b>	<b>56</b>
<b>Impacto Económico.....</b>	<b>57</b>
<b>Impacto Ambiental.....</b>	<b>59</b>
<b>Impacto Urbano .....</b>	<b>61</b>
<b>Impacto Educativo .....</b>	<b>65</b>
<b>Aspectos Formales.....</b>	<b>66</b>
<b>Aspectos Técnicos .....</b>	<b>66</b>
<b>Aspectos Ambientales .....</b>	<b>67</b>
<b>Subsistemas y Componentes.....</b>	<b>67</b>
<b>Planes, Programas, Estrategias, Proyectos, Acciones .....</b>	<b>68</b>
<b>Lógica de implantación de la propuesta .....</b>	<b>68</b>
<b>Capacidad de la Propuesta.....</b>	<b>68</b>
<b>Requerimientos Normativos .....</b>	<b>69</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>71</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>73</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>75</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>77</b>



## **RESUMEN**

El presente documento de investigación tiene como objetivo principal llevar a cabo el desarrollo de lineamientos de análisis del impacto que genera el proyecto la Rotonda y realizar el estudio de la conexión con la estructura de la ciudad de Portoviejo basados en aspectos de interacción dentro y fuera del parque, a fin de ubicar necesidades, problemas, ventajas y desventajas, oportunidades y amenazas que puedan orientar hacia un completo análisis urbano.

El contexto del análisis incide en el impacto significativo del espacio público en relación con la estructura urbana de la ciudad de Portoviejo lo que representa ahora en nuevas formas de habitar y de relación espacial, social y económica para sus habitantes.

La acción de realizar un análisis urbano que mida el impacto del proyecto en relación con la estructura urbana de la ciudad, permitirá un diagnóstico para elaborar lineamientos que permitan sostener la conexión proyecto-ciudad.

De manera preliminar se analiza el impacto urbano del espacio de esparcimiento familiar y social que fortalece la identidad de una ciudad capital y tradicional relacionándolos directamente con la estructura urbana de la ciudad en diferentes aspectos que involucra a la población, los comerciantes, y autoridades como principales actores.

El problema incide en la inadecuada aplicación de un desarrollo sustentable del parque, el mantenimiento del mismo permite que la conexión proyecto-ciudad no sufra una obsolescencia urbana, lo que genera la ausencia de lineamientos de análisis del impacto del proyecto y su conexión estructural-urbana.

El proyecto contribuye de manera general a la ciudad espacios públicos-recreativos y áreas verdes que aportan positivamente al proceso de integración social y a mejorar la calidad de vida de los habitantes con el propósito de generar un territorio unificado y consciente de hacer prevalecer la identidad del parque.

Para realizar el análisis social se contempla utilizar la investigación pura que permita estudiar la situación social para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con finalidades prácticas.

**Palabras Clave:**

Análisis urbano, espacio público, estructura urbana, investigación social, investigación pura, impacto urbano, situación social, identidad del parque, obsolescencia urbana, lineamientos de análisis.

## **INTRODUCCIÓN**

El análisis urbano refleja la realidad del estado actual de los espacios urbanos, midiendo la potencialidad que posee los equipamientos de la ciudad en cuanto a la relación en la que están inmersos los ciudadanos.

Tradicionalmente en las ciudades el espacio público se encuentra planificado para la expresión e interacción social siendo un espacio que es parte de la vida cotidiana de los habitantes.

Estos espacios públicos permiten la apertura de las áreas verdes adecuándose de valores paisajísticos y como resultado están llenos de espacios potencialmente recreativos y de interacción con la naturaleza, de acuerdo con esto el parque se convierte en un componente benéfico para el medio ambiente, que facilita una sana convivencia y buena relación social entre sus habitantes.

El uso de las áreas verdes para los habitantes aporta significativamente a una buena salud y hacen habitable la ciudad. El aporte significativo en las ciudades es lograr mejores sociedades y mejores condiciones de vida.

El impacto generado por el proyecto La Rotonda es de gran magnitud, involucrando de manera directa a todos los habitantes de la ciudad, desde varios puntos de vista como económica, social y espacial.

Ante lo planteado, el presente trabajo de investigación se centró en determinar las relaciones existentes y los posibles factores de deterioro que están involucrados entre un espacio urbano público y la estructura urbana. Basándose en una observación general y análisis crítico que pretende dar resultados para el mejoramiento y mayor adaptación del espacio público inserto en la ciudad de Portoviejo.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **MARCO CONTEXTUAL**

“La historia de la ciudad es la de su espacio público” (Borja y Mixi). Indudablemente la ciudad no es espacio de lo privado es el ambiente donde los habitantes se expresan en respuesta a sus necesidades, esto debe ser interpretado como un sistema de redes, como calles, plazas o infraestructuras de comunicación, zonas comerciales, equipamientos culturales en palabras más generales espacios de uso colectivos, esto se debe a la apropiación de la comunidad lo que accede al encuentro, que organizan estas áreas de la ciudad y le proporciona noción y sentido.

Por otro lado acerca de lo físico, el espacio público es centralizado, de fácil accesibilidad y locación, principalmente que sea asignado un uso sin límites al ciudadano.

El ser humano siente la necesidad de interactuar como parte biológica de sí mismo, con la característica social y que va evolucionando durante nuestra vida, que para sobrevivir necesitamos de otros.

El proceso de sociabilización del ser humano es el aprendizaje para la autorrealización y como consecuencia el comportamiento dentro de la sociedad y su interacción con otros seres humanos.

Entonces entra el espacio público donde el ser humano se desarrolla socialmente y permite reconocer la identidad de la comunidad, fortalecer su naturaleza y cultura. Dentro de un espacio interno urbano, el proceso de interacción social existe entre las personas a tal modo que sin ella la sociedad no funcionaria. Este proceso de interacción no solo se manifiesta dentro de los parentescos familiares, también engloba las relaciones laborales, políticas, deportivos, en ámbitos educativos, sociales, etcétera.

Unas de las críticas hechas a la tecnología es la facultad de disminuir la calidad de las relaciones humanas. Sabemos que la interacción presencial de todas maneras sigue siendo la principal forma de relación en la vida de la mayoría de las personas, pero no podemos ignorar la capacidad que las redes sociales y la mensajería instantánea han sustituido en muchas maneras las relaciones sociales.

No con esto se quiere decir que la tecnología en general es una herramienta negativa para la interacción social, porque de muchas maneras ha sido de gran ayuda para la comunicación entre las personas, pero la manera tan excesiva en el uso de ella estaría dejando a un lado esta interacción que ayuda al ser ayuda a sobrevivir y a sentirse más humano.

Aquí lo más importante es obtener una información lo más completa posible sobre el impacto del Parque que ha tenido en relación con la ciudad.

Es necesario conocer la estructura urbana de la ciudad donde se emplaza el proyecto, conocer el movimiento dentro de lo urbano, tanto desde el punto de vista espacial como económico y social entre las distintas partes que componen la ciudad, en caso de ciudades antiguas en continuas zonas de manera habitual agregadas a partir del núcleo donde se asentó la ciudad.

Es necesario enfatizar que la estructura está conformada por componentes urbanos reconocidos como tejidos, trazados, tramas, áreas verdes, sistema vial y equipamientos que tienen características particulares en la constitución de la ciudad.

La relación entre la estructura urbana y el proyecto de espacio público se manifiesta en la reacción de sus habitantes y el movimiento que genera el Parque en toda la ciudad.

Cabe destacar que el proyecto es de gran escala por consiguiente su radio de influencia es alta y a la cantidad de habitantes a los que beneficia es mayor. Por lo que es importante interpretar su localización dentro de la estructura urbana,

teniendo en cuenta el sistema vial principal de la ciudad y sus trazados para analizar los debidos accesos.

## **Situación actual de la problemática**

La ciudad de Portoviejo ha tenido un crecimiento urbano prolongado que ocupa zonas planas de la cuenca del Rio Portoviejo y del Rio Chico. Se presentaron conurbaciones que se fortalecieron extensivamente.

Esta forma de extensión de alguna manera conformo una estructura territorial con problemas ambientales y funcionales en detrimento de la calidad de vida de sus habitantes. Los puntos de vista relevantes a resaltar en este sistema de asentamientos serían la desorganización del uso de suelo con áreas agrícolas usadas para la ocupación urbana, la aglomeración de equipamientos, actividades económicas y administrativas, servicios y de más en el centro urbano.

Todos estos puntos generan de gran manera problemas de movilidad y subutilización del suelo dentro del casco urbano.

La ciudad de Portoviejo es una centralidad urbana que está conformada por nodos administrativos y políticos de la región. Esta interrelación conlleva a complicaciones de índoles urbanas y que se evidencian en la estructura de la ciudad, en las ventajas y desventajas de las relaciones económicas y sociales de la población.

La estructura “centro-periferia” ha sido el modelo de crecimiento, esto ha sido de referencia de la división de los sistemas económicos y políticos que afectan directamente a la ciudad. La demanda de equipamientos y servicios conforman el casco central y se ha generado un nodo crítico en el centro que obstaculiza la funcionalidad y movilidad de la ciudad.

La existencia de equipamientos atrayentes de actividades como los establecimientos administrativos y de servicios, centros educativos y de salud, centros de uso comercial y terminal terrestre han provocado un nodo crítico que

obstaculiza las actividades generadas desde la ciudad hacia las vías que conducen a Santa Ana y a Manta.

La mayor parte de áreas verdes lo conforman los parques centrales ubicados en zonas residuales de la ciudad, existiendo un bajo índice de áreas recreativas lo que incrementaría la asistencia y agrado de la población.

Tradicionalmente no ha existido una política pública que mejore el espacio público-recreacional, pero actualmente por disposición de la municipalidad se ha diseñado y construido un sistema de áreas verdes recreativas que es el parque lineal del río Portoviejo, La Rotonda.

La principal problemática se define como la carencia de un análisis urbano-social del Parque en la sociedad y la estructura urbana pública y privada, por medio de un análisis de su conexión con los nodos más importantes, modos de circulación-movilidad urbana, accesibilidad peatonal, articulación del proyecto con otros barrios, análisis paisajístico se pretende contrarrestar este efecto.

Es necesario realizar un análisis teniendo un objetivo común que es lograr que la ciudad donde vivimos llegue a ser tanto medioambiental como socialmente proveedor de calidad de vida.

## **JUSTIFICACIÓN**

### **Aspecto social**

Considerando la información en el estudio del Ministerio de Cultura (2006) publicado en el sitio web Academia, podemos conocer que:

“Ninguna persona es una isla, vivimos e interactuamos con otros, y el ocio, la recreación y los parques juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para estos tipos de interacciones. Beneficios más específicos incluyen: Comunidades vitales, fuertes e integradas, integración familiar, tolerancia y comprensión étnica y cultural, apoyo para los jóvenes, condiciones adecuadas para los adultos mayores, más autonomía y menos alienación, reducción de la delincuencia, comprensión y tolerancia, entre otros”. (pp. 5-6)

Los parques urbanos son espacios para preservar la naturaleza y la interacción social en un contexto modificado.

El intercambio de pensamiento y cultura es esencial para el progreso y desarrollo del curso natural de la vida cotidiana del ser humano, lo es aún más para quienes están en proceso de formación.

Es importante conocer el impacto que produce un proyecto de espacios públicos-recreativos en los ciudadanos, nos permite cualificar la identidad de la comunidad y conocer las fortalezas de los ciudadanos en su ambiente natural y cultural.

### **Aspecto Urbano Arquitectónico**

El impacto urbano arquitectónico del parque en relación con la ciudad produce un corte en ella, una interrupción que favorece a las masas y le da carácter dentro del casco urbano. Los parques en un ámbito urbanístico permiten purificar la ciudad de la densidad en las masas edificadas, dándole más confort y equilibrio al paisaje edificado.



Es importante conocer esta relación porque pone en manifiesto las ventajas de espacios públicos y su conectividad con la estructura urbana.

Un aspecto importante es la vinculación que genera con el espacio urbano inmediato. Está implantado en una zona residencial que en mayor parte están asentados por viviendas favoreciendo áreas para la interacción natural y social.

### **Aspecto Ambiental**

La utilización del parque es importante para la realización personal, igualmente se producen ventajas para la ciudad lo que conlleva a la creación de microclimas que cumplen con disminuir la temperatura de la ciudad, reducir problemas de salud al estar en contacto con la naturaleza reduce problemas de estrés, mejora el descanso mediante el esparcimiento, pueden contribuir a la regulación hídrica, minoran la emisiones de dióxido de carbono.

El proyecto tiene función ecológica, las áreas verdes, la vegetación son parte importante en el sistema de la ciudad, los arboles aminoran la velocidad del viento y sirven de barrera de sonido que puede reducir los ruidos de 8 a 10 decibeles por metro de espesor.

Con normas urbanísticas se trata de mejorar la calidad ambiental de los espacios de esparcimientos regulando el uso y mantenimiento.

### **Aspecto académico**

Referente a lo académico la evaluación de proyectos desarrolla la definición de los cambios generados por el proyecto en base a la diferencia entre el estado actual y el anterior al proyecto, quiere decir que se trata de verificar si el proyecto ha cumplido con todos los objetivos propuestos y las expectativas provistas. Posteriormente es fundamental para determinar el crecimiento social y económico del aglomerado humano.

Al realizar una investigación del impacto de un proyecto se justifica por la necesidad de analizar la solución de planeamiento urbano, para la problemática de insuficiencia de espacios públicos recreativos en la ciudad.

Es la necesidad de indagar en el entendimiento del propósito y motivación que ha generado el impacto del proyecto en la población al acceder a estos espacios de esparcimiento que generan interacción social, económica y recreativa en la ciudad.

Todo este estudio realizado es necesario para cumplir con los conocimientos adquiridos en el proceso de la carrera y ponerlos en práctica mediante un análisis del impacto que genera el proyecto La Rotonda y su conexión con la estructura urbana de la ciudad.

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **Definición del problema**

La inadecuada aplicación del desarrollo sustentable que fundamenta la ausencia de lineamientos de análisis del impacto del proyecto la Rotonda y su conexión estructural-Urbana genera deficiencia en la frecuencia de uso y degradación proyecto-Ciudad.

### **Problema central y subproblemas**

#### **Problema central**

Ausencia de lineamientos de análisis del impacto del Parque la Rotonda y su conexión Estructural-Urbana.

#### **Sub problemas**

- Déficit de disponibilidad de información
- Alteraciones en la planificación urbana

- Variaciones en la información recabada

### **Formulación de pregunta clave**

¿Por qué existe una ausencia de lineamientos de análisis del impacto del Parque la Rotonda y su conexión Estructural-Urbana?

## **DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**

### **Delimitación sustantiva del tema**

Los ejes urbanos que se implantan en la ciudad y alrededor del proyecto permiten de manera sistemática organizar mediante calles y avenidas un territorio proporcionando una conexión entre el proyecto con la ciudad. Estos ejes permiten en gran manera el flujo urbano y permiten diseñar de buena calidad los espacios públicos atrayendo la integración de barrios y de la comunidad beneficiada.

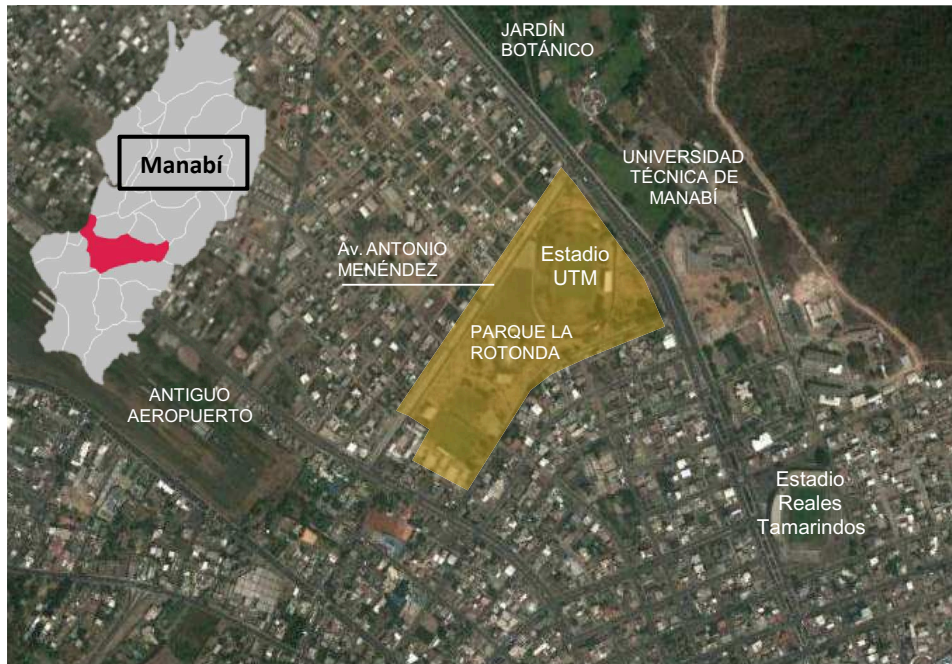
Por medio del impacto que ha generado el proyecto en la ciudad se podrá realizar y medir el alcance que ha generado por medio de tres criterios:

1. **La conectividad** genera la accesibilidad por medio de los ejes urbanos y tipo de ejes lineales que facilitan la integración de la comunidad, a partir de esto se puede desarticular los tejidos más consolidados y generar un ambiente agradable y cómodo.
2. **Equiparar el espacio público** básicamente se tratara de analizar los elementos que componen la ciudad y que están en relación con el proyecto, se evalúa la zonificación y distribución.
3. **Estudio del paisaje** se pretende realizar una observación general sobre la relación del proyecto a escala local con las áreas verdes.

Para completar un análisis descriptivo es necesario investigar las características del proyecto que nos permita valorizar la relación de los espacios públicos-

recreativos. El proyecto La Rotonda define un nuevo modelo de proyecto de espacios públicos-recreativos, siendo colono en este tipo de equipamiento.

## Delimitación espacial



**Elaborado por:** Investigador.

**Fuente:** Imagen Google Earth

El Parque La Rotonda, se localiza sobre el costado norte de la ciudad. En la imagen puede observarse los principales elementos de su entorno urbano. Nótese la presencia de la Universidad Técnica de Manabí, El Jardín Botánico, el antiguo Aeropuerto y el Estadio Reales Tamarindos.

El predio, limita con la Av. Antonio Menéndez sobre el costado noroccidental. El área de intervención 15,44has; 12,96has corresponden al parque y 2,47has a la Av. Antonio Menéndez.

## **Delimitación temporal**

El trabajo será investigado en el periodo comprendido en el año 2018.

## **Campo de acción de la investigación**

La línea de investigación del cual se investigara es:

ARQUITECTURA, ESPACIOS PUBLICOS-RECREATIVOS.

ARQUITECTURA, ANALISIS URBANO.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Estructurar lineamientos de análisis del impacto del Parque la Rotonda y su relación estructural-urbana con la ciudad que permita sostener la conexión proyecto-ciudad.

### **Objetivos Específicos**

#### **Objetivo específico 1**

Estudiar todos los fundamentos teóricos relacionados con el impacto que produce el proyecto en relación con la estructura urbana de la ciudad.

#### **Objetivo específico 2**

Analizar la relación entre el proyecto y la ciudad para llegar a Identificar las conclusiones y recomendaciones.

### **Objetivo específico 3**

Establecer lineamientos de un análisis descriptivo de la relación urbanística del Proyecto de espacios públicos-recreativos con la ciudad.

### **IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES**

#### **Variable Independiente**

La falta de lineamientos de análisis del impacto.

#### **Variable Dependiente**

Deficiente frecuencia de uso.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Cuadro #1: Operacionalización de las variables.

Elaborado por: Investigador.

	VARIABLE	CONCEPTO	ÁMBITO	INDICADOR	INSTRUMENTO	LOGRO ESPERADO
I N D E P E N D I E N T E	Falta de lineamientos de análisis del impacto	La falta de aplicación de lineamientos de análisis del impacto no permite establecer el estado del proyecto y si su acción es positiva o negativa	Arquitectonico Social Urbano	1. Aplicación de un análisis	Encuestas fichas Bibliográficas	Identificar las causas que influyen en la falta de aplicación de lineamientos de análisis.
				2. Estado del Proyecto		
				4. Evaluación de Impacto		
				4. Aspecto positivo-negativo de la acción		
D E P E N D I E N T E	Deficiente frecuencia de uso.	El deficiente frecuencia de uso significa la poca concurrencia que se ha generado en el Parque.	Arquitectonico Social Urbano	1. frecuencia de uso	Encuestas fichas Bibliográficas	Determinar la causa que influye la baja concurrencia al parque.
				2. Analisis cualitativo		
				3. Analisis Cuantitativo		
				4. Impacto Socio-Urbano		

Fuente: Investigación.

## **FORMULACIÓN DE IDEA A DEFENDER**

La falta de aplicación de lineamientos de análisis del impacto del proyecto La Rotonda y su conexión estructural-urbana genera deficiente frecuencia de uso y degradación proyecto-ciudad.

## **TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS**

Tc1: Proceder a la elaboración de lineamientos de análisis del impacto, de la investigación social-urbana.

Tc2: El estudio sistemático teórico de la investigación permite obtener la información adecuada y pertinente del tema propuesto.

Tc3: Se desarrolló un diagnóstico y pronóstico de la realidad existente sobre la conectividad del proyecto con la estructura de la ciudad.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **Fases del estudio, métodos teóricos y empíricos y técnicas e instrumentos utilizados.**

#### **Fases del estudio:**

Se plantea llevar a cabo tres fases de estudio que se establecen a continuación.

- **Fase 1:** Elaboración del marco teórico: Se empezó a desarrollar una recolección de la información bibliográfica y de campo que argumentara la presente investigación.
- **Fase 2:** Diagnóstico: A partir de la recopilación de toda la información y argumentación obtenida de la investigación bibliográfica y de campo se ejecuta el proceso de reconocimiento, análisis y evaluación de la evaluación.



- **Fase 3:** Elaboración del análisis: a través de la información recopilada se podrá definir los criterios de análisis sobre el impacto que causa el Parque la Rotonda y su conectividad con la estructura de la ciudad de Portoviejo.

### **Métodos de Investigación:**

Se procede a emplear los siguientes métodos:

**Mt 1: Analítico-Sintético:** se utilizó este método para poder partir de la división de toda la información en varias partes e investigarlas por separado para proceder a reunir un conjunto de conceptos y formular conclusiones.

**Mt 2: Método de la observación científica:** La observación científica como método trata de la percepción directa del objeto a investigar en este caso de la relación del proyecto y la ciudad, lo que nos permite conocer la realidad a través de los fenómenos que ocurren en el área de estudio.

**Mt 3: Método inductivo-deductivo:** Este método se ha aplicado para realizar un análisis de investigación que tendrá un estudio de las consideraciones y poder determinar los diferentes ítems investigados. El método deductivo nos permite en la investigación relacionar el estudio de las consideraciones y temas relacionados con el estudio y tener un beneficio un análisis, tomando en cuenta estos dos métodos y puestos en la fase uno para el desarrollo del marco teórico.

### **Técnicas utilizadas:**

- **Encuestas:** En modalidad de entrevista y cuestionario.
- **Recolección de datos:** Realizada para el desarrollo del marco teórico.

### **Instrumentos utilizados**

Se utilizó los siguientes instrumentos:

- Entrevistas

- Cámara fotográfica
- Datos bibliográficos
- Cuestionarios

## **Población y muestra**

La investigación se llevara a cabo para la población inmediata de la ciudad de Portoviejo, para efectuar la muestra se designaran las características de la población, el tipo de muestra es definido para cierta cantidad de visitantes del parque La Rotonda.

Se ha dispuesto como base del universo la ciudadela la universitaria donde existen 53 manzanas, con un aproximado de 500 viviendas con un resultado de 40 familias tomadas como muestras.

Según el último censo (INEN 2013) de población y vivienda, el promedio por familia es de 4.5 por persona.

### **Cuadro # 2** Número de población

DESCRIPCION	VALOR
Número de viviendas	500
Población circundante del sector la universitaria	3000

**Elaborado por:** Investigador

Fuente: Investigación

### **Fórmula utilizada para la obtención de muestra:**

Para poder definir el número de encuesta a la población de la ciudadela la universitaria de la ciudad de Portoviejo se aplica la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 (P)(Q)}$$

### Datos para la obtención de la muestra:

Cuadro # 3 Datos para la determinación de la muestra.

Datos para obtención de la muestra	
Nivel de confianza	z= 95%=- 1.96
Probabilidad de ocurrencia	P= 50%=0.50
Probabilidad de no ocurrencia	Q=50% = 0.50
Poblacion total	N= 3000
Error de Estimación	3= 5% = 0.05
Tamaño de muestra	n= ?

**Elaborado por:** Investigador.

**Fuente:** Investigación.

### Desarrollo de la fórmula

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(e)^2 (N - 1) + Z^2 (P)(Q)}$$

Por lo que se trabajara con la siguiente muestra de habitantes:

$$n = \frac{[(1.96)^2](0.5)(0.5)(600)}{[(0.05)^2](3000 - 1) + [(1.96)^2](0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{(3.84)(150)}{(0.0025)(2999) + (3.84)(0.25)}$$

$$n = \frac{576}{(7.50) + (0.96)}$$

$$n = \frac{576}{8.46}$$

$$N = 68,08 \gg \mathbf{68}$$

De acuerdo al resultado obtenido serán necesarias realizar **70 Encuestas.**

## **Resultados esperados**

De acuerdo a los objetivos planteados, se alcanzaron los siguientes resultados:

**RE1:** Investigación fundamentada y sustentada a través de un marco teórico referencial.

**RE2:** Realidad analizada diagnosticada y proyectada.

**RE3:** Planteamiento de conclusiones y recomendaciones.

## **Novedades o innovación de la investigación**

Para esta investigación una de las novedades fue trabajar en procedimientos y manejo de información de un proyecto tan grande en el área de espacios públicos-recreativos.

## **CAPITULO 1**

### **MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **Marco Antropológico**

Antes de 1534 La Villa estaba ya planificada y era conocida como Puerto Viejo, pero su Nombre fue peleado y discutido por sus conquistadores, Por lo que la ciudad fue fundada el 12 de marzo de 1535 por el capitán Francisco Pacheco, bajo órdenes de Diego de Almagro y con el nombre sugerido y modificado por parte de Francisco Pizarro de “Villa de Villa Nueva de Puerto Viejo” jurándole fidelidad a la corona de España.

Se fundó originalmente a 25 km del actual sector El Higuerón, y por ataques de piratas se fue desplazándose hasta llegar al punto donde se encuentra actualmente. Su fundación se usó para custodiar la frontera de la gobernación de Pizarro y abastecer de alimentos a los barcos españoles. Portoviejo luego recibió el título de Muy Leal y Noble Ciudad de San Gregorio de Puerto Viejo debido a la estima por Carlos I de España.

Para el siglo XVII las actas del Cabildo colonial de Guayaquil le nombraron como Puertoviejo, pero es a finales de este siglo que ya consta como Portoviejo.

Portoviejo, también conocida como San Gregorio de Portoviejo, ciudad histórica, capital de la provincia de Manabí considerada como la “Ciudad de los Reales Tamarindos” su cultura está enmarcada en manifestaciones intelectuales y espirituales se destacan la artesanía, danza, música, gastronomía, literatura, pintura, teatro, escultura, ritos, mitos y leyendas es decir que su cultura está dada en sus conocimientos transmitidos de padres a hijos y así mantener viva las memorias culturales.

El comportamiento de sus habitantes es heredado de sus ancestros y evolucionan poco a poco conforme pasa el tiempo por medio de nuevos conocimientos que aporta la tecnología y nuevas herramientas de aprendizaje y desarrollo.

“La tradición, de hecho, actualiza y renueva el pasado desde el presente. En términos de adaptación sociocultural, es consustancial toda sociedad; continuamente se crean nuevas formas de expresión cultural” (Arévalo, 2004) En otras palabras, la tradición se transmite de forma social y se somete a un proceso de selección de cultura. La tradición forma parte de la cultura de Portoviejo, sus manifestaciones lo identifican como un conjunto de grupos sociales. Portoviejo es la capital artística montubia del país, una ciudad patrimonial que conserva bienes tangibles e intangibles.

Posee una de las gastronomías más ricas y variadas del país, una tierra cultural donde se mantienen los amorfinos y fiestas culturales de todo ámbito como lo es las fiestas de San Pedro y San Pablo que forma parte del patrimonio inmaterial declarado por el estado Ecuatoriano en el año 2007 y celebrados cada año entre 28 y 29 de junio.

En los fragmentos escritos, se hace notoria la realidad histórica y cultural vivida en la capital de Manabí, su principal motivación es la interacción cultural, social y recreativa que necesita la comunidad.

Todo ser humano tiene derecho a la recreación, está contemplado en los derechos del ser humano como un proceso de desarrollo integral, al ser una oportunidad para el desarrollo humano en el ámbito social y cultural para la continuidad de una vida digna y sana.

De este modo la recreación permite el desarrollo de la personalidad del individuo, indicando la calidad de sus valores en tiempo de recreación, compartiendo con su alrededor, personas, naturaleza y espacios.

La importancia de abordar el espacio urbano público trata de buscar respuestas de lo que sucede en estos escenarios de interacción que ha sido propuesto para la observación del comportamiento de la sociedad.

En la observación se considera la capacidad de describir y explicar el comportamiento, en este caso, humano dentro del contexto de espacio público-recreativo. La mayor parte de la conducta de los seres humanos está influenciada por el medio donde se desenvuelven y que la cultura influye en la actitud y comportamiento. Para esto existen formas y sistemas de influir en estos cambios de comportamiento, es el caso de los espacios públicos-recreacionales donde se evidencia estas formas variadas de desarrollo.

Para evidenciar el cambio en los espacios públicos-recreativos la población visitante se tiene que identificar con el medio, se entiende como el sector de influencia al parque, la infraestructura que son los escenarios deportivos y recreativos, la administración que marca la diferencia sobre la conducta de los visitantes y los recursos que son económicos, de creatividad y conocimiento y son estos los que realmente logran causar impacto.

## **MARCO CONCEPTUAL**

### **Líneas de Investigación**

“Las líneas de investigación surgen cuando un investigador selecciona una temática, en cualquier disciplina y la desarrolla, siguiendo como es obvio las pautas metodológicas adecuadas, y alrededor de esa temática se continúan desarrollando otros proyectos que van enriqueciendo por los nuevos conocimientos logrados. En síntesis la línea de investigación puede tentativamente definirse así: “es el estudio pormenorizado, profundo y riguroso de una temática, realizada por un investigador o por un grupo o por un centro de investigación, hasta agotar dicha temática, es decir, hasta que queden todos sus



aspectos debidamente estudiados y analizados” (Vergel Cabrales, Gustavo Investigador de la corporación Universitaria de la Costa.)

## **Capacidad y rendimiento territorial**

“En relación con la capacidad y rendimiento territorial el entorno urbano se revela como un elemento decisivo en la generación de ventajas en los espacios públicos creados, restaurados en el territorio luego de la puesta en vigencia de la ley 388 de 1997, POT, como son los parques urbanos activos, pasivos, interactivos, públicos y privados”. (Ley 388/97 POT.3 [www.ucm.es/info/ec/jec10/ponencias/812Rodriguezetal.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/jec10/ponencias/812Rodriguezetal.pdf).)

## **Parques Urbanos**

“Los parques urbanos son instituciones dinámicas que juegan un vital papel en el desarrollo social, económico y el bienestar físico de las áreas urbanas de las ciudades y sus residentes”. (Parks 2009).

## **El verde Urbano**

“Es considerado como un espacio verde público, es una zona abierta y plantada con vegetación dentro de una trama urbana, destinada al reposo y al placer y está compuesta principalmente por vegetación y por equipamientos de uso recreativo. Su historia está vinculada a la historia del urbanismo y a la evolución de las ciudades”. (Ortiz, 2014).

## **La cultura**

“La cultura incluye todas las actividades características y los intereses de un pueblo”. (Molano, 2006:4).

## **Áreas Protegidas**

“Las áreas protegidas son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción en donde los ambientes no han sido

significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas”. (Ministerio del ambiente, 2015).

## **Áreas Urbanas**

“Las áreas urbanas se parecen a los paisajes naturales en el hecho de que han evolucionado de manera gradual, y en respuestas a fuerzas externas, aunque en mucho menos tiempo. Durante al menos 12.000 años el hombre se ha venido agrupando para convivir por razones sociales, económicas y políticas”. (Yarham, 2001).

## **Conectividad Urbana**

“Dicha conectividad responde al hecho de que el tejido urbano marca ejes que determinan la continuidad de los espacios formando hitos que a su vez enmarcan lugares o espacios para el encuentro social”. (Z. Sasa, 2012).

## **Estructura Urbana**

“La estructura urbana es el conjunto de elementos de una ciudad constituida y la relación que se establece con las redes de transporte; estableciendo una relación uno a uno, debido a que la estructura urbana condiciona la movilidad y a su vez la movilidad condiciona cambios en la forma de la ciudad”. (Boris Graizbord 2008 pág. 35).

## **MARCO TEÓRICO**

### **Espacio Público**

Pertenece a dicho espacio de la ciudad donde el derecho está en la libre circulación de la población. En territorios o espacios abiertos como parques, ejes viales y peatonales, plazas o espacios cerrados como centros para la comunidad, bibliotecas públicas etcétera.

### **Aspecto físico territorial**

La característica del espacio público es ser accesible, de dominio participativo, visible y centralizado, significa que sea popular y notorio por la comunidad y ciudad; y como punto dos, ser un punto de encuentro que identifique a la ciudadanía y sirva de apropiación para la población. Significa que debe ser planificado con capacidad de adaptación, es decir, que implica una apertura a la convergencia de la población y realización de múltiples actividades y usos.

El espacio público tiene carácter de identidad simbólica en la diversidad de los grupos sociales que configuran el espacio dotando de capacidad de adaptación. El dominio territorial es la base para que todos los aspectos, políticos, económicos, sociales y culturales puedan relacionarse de manera organizada.

### **Aspecto Político**

El espacio público evidencia el dialogo entre la administración pública como propietaria jurídica del territorio, y la población se apropia de dicho espacio atribuyendo el carácter de dominio público.

Lo cual la apropiación cualifica el espacio colectivo y le brinda su condición de espacio público. El movimiento que se observa en cualquier espacio público de la ciudad depende del nivel de apropiación existente por parte de la población, que va más allá de las condiciones de equipamiento del espacio.

## **Aspecto Social**

Si algo representa efectivamente al espacio público como parte activa de la ciudad, es escenario de anonimato, que es el soporte de todo tipo de integración social, lo que nos justifica de nuestro origen, idiosincrasia, condición social, etcétera. Lo que nos representa como seres de igualdad unos con otros.

La posibilidad de un uso igualitario es limitada por grupos de poder y esa igualdad basada en el anonimato se encuentra perjudicado en el espacio público.

## **Aspecto Económico**

Este aspecto se encuentra inestable en los espacios públicos de las ciudades donde la economía es el sustento de la existencia de la población, se refiere al alto uso de espacio público como un espacio laboral de tiempo completo.

Los espacios de carácter público como plazas, parques, ejes viales y peatonales son tradicionalmente comerciales por la concurrencia de la ciudadanía, por esta razón, son relacionados a la ciudad los conflictos que de este aspecto devienen. Incurrir en favor de una complementaria y armoniosa relación entre los aspectos sociales y económicos que se presentan en el espacio público.

## **Aspecto Cultural**

Tradicionalmente el espacio público es histórico, se asocia con el pasado de la ciudad, lo que define identidad y orígenes y se manifiestan en sus monumentos. Pero se identifica como presente y pasado a partir de dicha identidad, el espacio público se transforma en espacios de interacción social, de expresión e identificación. Representado en la idea de ser colectivo en el espacio de la ciudad.

## **El espacio público crea ciudad**

Para establecer una relación y conocer la ciudad es importante la conformación de un punto o espacio de encuentro. Este lugar son los espacios públicos que definen el carácter y principios de la ciudad.

La conformación de tejer la ciudad empieza por el espacio público donde se va desarrollando la cultura de la comunidad. Esta ha sido una herramienta para desarrollar y transmitir conocimientos que conlleva a la subsistencia de la población.

El espacio público transforma la cultura y relación ciudadana, por ello, para lograr perdurar la identidad de la ciudad, los parques son lugares de cultura, ocio, deportivo, de integración y esparcimiento.

## **Características de espacios públicos**

Puntos que poseen los espacios públicos:

1. Sirve de conexión con la estructura urbana, que permite el equilibrio de las edificaciones o espacios cerrados y otros espacios abiertos.
2. la existencia de áreas verdes, mobiliario urbano, esculturas y demás elementos de ornato son componentes que favorece la imagen urbana.
3. los diferentes usos y variedad de actividades realizadas en plazas, calles y parques generan la identidad de la ciudad.
4. los espacios públicos son ejecutados por medio de ejes peatonales y vehiculares, áreas verdes, espacios culturales y comerciales.

## **Tipos de espacios públicos**

Son de relevancia en la ciudad tres tipos de espacios públicos:

### **a) Plazas**

Son espacios urbanos públicos amplios, libres, pequeños y descubiertos o el resultado de ensanchamientos de partes de la calle que están emplazadas alrededor de agrupaciones de casas, entre edificaciones importantes por su arquitectura o por su funcionalidad.

### **b) Calles**

La distribución de ejes viales vehiculares son productos del desarrollo de los asentamientos a partir del centro o plaza central. Las calles son intersectadas entre sí para un flujo y conexión constante de vehículo y transporte público.

### **c) Parques**

Los parques funcionan como elemento articulador urbano que beneficia a la población como escape de la rutina de la vida de los ciudadanos.

## **Funciones Urbanas de espacios abiertos**

Es importante definir las funciones como guías para realizar estudios que intervengan en mejoras para los espacios abiertos. Para esto es importante incluirlos en la planificación, manejo y diseño de espacios abiertos integrándose a la estructura urbana de la ciudad.

En cuanto a la planificación de los espacios abiertos Mruani y Amit-Cohen (2007, pág. 3) que identifican dos acercamientos:

- Centrado en el “abastecimiento o provisión de los espacios abiertos como respuesta a las demandas o exigencias del ser humano para la recreación, las amenidades y la calidad ambiental”
- “Se refiere a la conservación de estos espacios abiertos para proteger el paisaje existente y su valor natural, este enfoque busca proteger los recursos naturales de los espacios abiertos, debido a la importancia de las funciones ecológicas que estos entregan”.\*

Los dos enfoques permiten establecer conexión entre las funciones sociales y ambientales.

### **Funciones Ambientales.**

Se plantea los servicios del ecosistema a los espacios abiertos que están conectadas con el medio ambiente urbano, puesto que en estos espacios son importantes en temas asociados a la contaminación del agua, aire y suelo, y que perjudica directamente en la calidad de vida de la población. Estos espacios permiten la absorción de aguas lluvias y partículas contaminantes del medio urbano en donde se emplaza.

### **Funciones Sociales**

Estas funciones que generan los espacios son la solución a varios problemas sociales que enfrenta la sociedad día a día.

Matsuoka y Kaplan (2008) entienden que “la función de los espacios es entregar un beneficio que se transforma en una necesidad de tener contacto con la naturaleza. Explican que esta necesidad se divide en dos categorías:

- Necesidades de la naturaleza, dentro de esta se encuentra el contacto con la naturaleza para su contemplación, preferencia estética y la recreación. Estos tipos tienen relación con el tiempo libre y de ocio que son cada vez más necesarios e internalizados en la sociedad.
- Necesidades de Interacción humana, esta hace referencia a temas que tienen que ver la sociedad y como se relacionan las personas, ya que indica como necesidad que los ciudadanos participen del proceso de diseño de los espacios verdes poniendo hincapié en el sentido de identidad de la comunidad con dichos espacios de encuentro”.\*

## **Parques Recreativos urbanos como tipología de espacio público**

Es un espacio público destinado y acondicionado a la recreación o espacios de juegos que incluyen actividades recreativas libres, en su mayoría orientadas a los niños con juegos infantiles.

Por esta razón estos espacios poseen una especial importancia al ser indispensable en la vida activa de los ciudadanos.

Estos espacios son de herencia de antepasado, el legado y prueba de como la sociedad ha evolucionado. Y en la actualidad se insertan formas nuevas de diseño de espacios públicos destinados a la recreación. La recreación sucede en el momento en el cual nuestra mente, cuerpo y espíritu pueden relajarse realizando diferentes actividades. Las cuales son positivas y ofrecen el bienestar que busca la población.

La recreación permite vivir experiencias que beneficie con una diversión integral siendo un factor de atracción y su uso está en relación con las realidades culturales, económicas y sociales.

Los parques son definidos como el espacio público urbano que prevalece la vegetación, útil para la recreación y descanso de los habitantes. Los elementos urbanos dentro del espacio público son valorados por su adecuado uso y su potencial de dar solución a las demandas que se presentan. El uso frecuente de los parques urbanos para la ciudad conlleva a grandes ventajas por cumplir dichas funciones, estos beneficios posibilitan el desplazamiento de personas, mejora la imagen urbana y le da vida a la ciudad para esto es importa la implantación de un modelos de movilidad y accesibilidad.

El espacio público es multidimensional y puede definirse de muchas formas según pongamos nuestra mirada en sus formas, en su naturaleza en los usos y funciones que allí se desarrollan (espacio para el colectivo, común, compartido), o en el tipo de relaciones que se establecen (espacio de la presentación y



representación, democracia, protesta, etc.). “Espacios con dimensiones muy diversas pero casi todas ellas relacionadas con un aspecto: el lugar de la expresión y representación social, civil y colectiva, el espacio democrático por excelencia, el espacio común”. (Bellet-Sanfeliu, 2009, p. 1).

Este artículo tiene como finalidad el planteamiento de una reflexión sobre el espacio público y sus dimensiones sociales nombrando algunas tipologías. En este texto el espacio público se entiende como una parte indisociable del entramado que conforma el espacio urbano y en el que se destacan distintas dimensiones que determinan su importancia como espacio de vida individual y colectiva, además de constituirse como un espacio asociado a la convivencia y generación de conflictos. La realización de nuevos espacios urbanos acondicionados a las necesidades de la comunidad es elemental para la prosperidad de las ciudades y los espacios públicos recreativos. Se destaca la importancia de la creatividad en el uso de espacios públicos urbanos recreativos y de la innovación, como potencia del desarrollo territorial y económico.

Es importante reconocer que la sana convivencia humana empieza con la interacción social que determina formas de comportamiento entre los individuos. Los beneficios del acto de recrearse pasan a ser individuales, colectivos, ambientales y económicos.

Por un lado los beneficios individuales sugieren la oportunidad para vivir, desarrollarse autónomamente y ser productivos para encontrar una vida satisfactoria, propósitos de vida, salud, placer y bienestar. Individualmente el ser humano será capaz de encontrar el balance de trabajo y juego, del crecimiento personal, de mantener un bienestar psicológico, ser capaz de solucionar problemas y tomar decisiones positivas para él y para quienes le rodean.

Más allá de la oportunidad de crecimiento individual es importante conocer los beneficios colectivos de la recreación que se refiere a interactuar sanamente con la familia, amigos, comunidad, en el trabajo y con el mundo. Los espacios públicos-recreativos nos permiten conocer y conocernos como seres socialmente

activos, significa que no sería saludable la poca o nula interacción social y se puede evidenciar en comunidades vitales y fuertes, en la tolerancia, y comprensión étnica y cultural, en la reducción de la delincuencia y en el apoyo y ayuda que necesitan jóvenes y adultos mayores.

Los parques y la recreación son algo más que servicios que venden beneficios económicos, también otorgan alianzas en las comunidades, incentivos económicos, se mantiene la producción del trabajo, menos gastos en salud y es impulsador del turismo.

Estos beneficios son parte de la solución para mejorar la recreación en la ciudad, los espacios públicos recreativos cubren el tiempo libre de la población y parte del concepto de integrar espacios de esparcimiento, espacios formativos, de forma pertinente y sostenible.

En beneficios ambientales la recreación prevé parques y espacios verdes abiertos al ser humano reduciendo el estrés, aumentando la prioridad de proteger el ambiente y el ecosistema e incrementa el valor de pertenencia.

## Los espacios recreativos públicos urbanos y la relación con el entorno



**Ilustración #1** vista espacial del emplazamiento del parque en un sector de la ciudad

Fuente: Gad Municipal de Portoviejo. Año: 2015

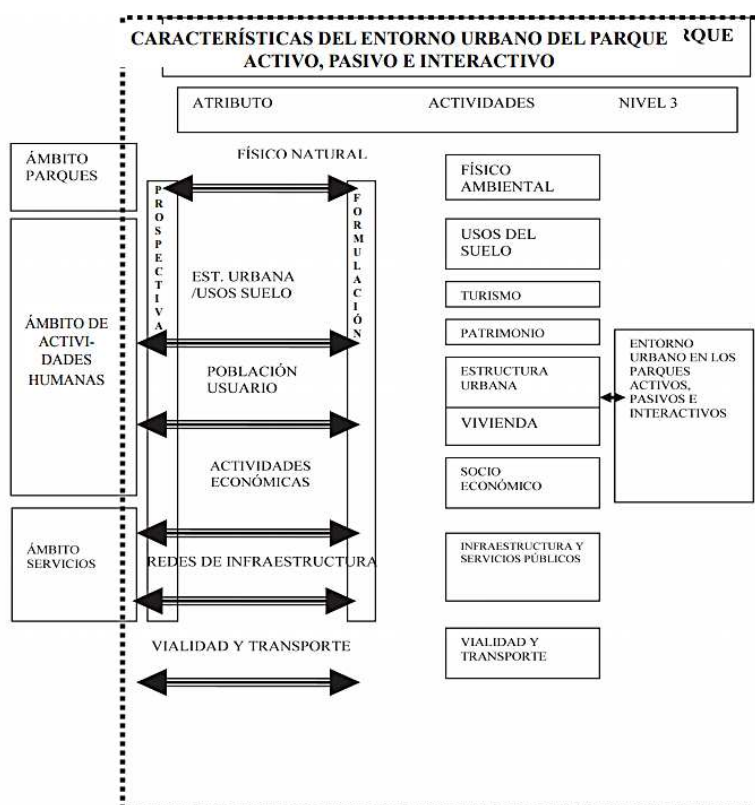
Los parques urbanos representan variaciones para el entorno por que las modificaciones trascienden la ciudad y su función, de esta manera no solo determina el disfrute si no las nuevas maneras de potencializar el territorio donde está emplazado el parque.

El entorno urbano del parque termina conformando las principales actividades de la población, esto es resultado del crecimiento de la ciudad y el buen uso de suelo por parte de las Oficinas de Planeación como solución de los problemas que presenta la ciudad contemporánea.

El entorno urbano ubicado junto a un parque urbano activo, pasivo e interactivo padece transformaciones consecutivas generadas por las actividades realizadas en este espacio lo que hace más complicada una proyección más acertada.

Para impulsar y orientar la modificación del entorno se requiere realizar actividades que lo estimulen. Se puede observar que el entorno de estos espacios está sujeto a factores como: Ambientales, culturales, población, ingreso económico, ocio, interacción social etcétera. Las dinámicas económicas dependerán de las actividades que se lleven a cabo en estos espacios, como por ejemplo las competencias deportivas, conciertos, días de campo, actividades educativas y de convivencia, desarrollo motriz, aeróbicos y actividades recreativas activas o pasivas cuya influencia incluye todo el territorio.

La transformación del entorno por los parques recreativos públicos urbanos está sujetos a las características de los usos de suelo. Ver cuadro de características del entorno urbano del parque activo, pasivo e interactivo.



**Cuadro #2** Características del entorno urbano del parque activo, pasivo e interactivo

Fuente: Universidad Central de Venezuela. Año: 2008

## **Desarrollo Sustentable y Sostenible de Parques Urbanos**

El desarrollo sustentable está vinculado a beneficios de perdurabilidad a corto, mediano y a largo plazo de un determinado proyecto. De tal manera que estos beneficios no sean degradados después de haber concluido la ejecución del proyecto. Lo que se podría medir a través de herramientas y metodologías específicas.

Respecto a la sostenibilidad incluye el equilibrio entre las ventajas y desventajas de lo social, ambiental, económico entre consideraciones a corto y largo plazo y entre los beneficios de una parte de la población

Desde el punto de vista de espacio público como la implantación de un proyecto ejecutado, la sustentabilidad está comprometida a la perdurabilidad del espacio y beneficios e impacto positivo en trascurso del tiempo, por lo que es recomendable establecer criterios u normas de diseño, administración, gestión y participación social.

A partir de la perspectiva de sustentabilidad económica, un espacio cumplirá con ser sustentable observando las evidencias de vida útil a través de la capacidad de generar beneficios, para lo cual es necesario la perdurabilidad en el tiempo de las ventajas que reciben los ciudadanos para el uso del espacio público.

Garantizar la satisfacción de las necesidades y objetivos individuales y colectivos de la ciudad en el espacio público mediante formas de transformación adecuadas para el entorno. Esta transformación positiva se realiza a través de aspectos de funcionalidad, integración y seguridad con el entorno mediante la participación en el desarrollo de actividades que garantizaría su uso.

El espacio público será ambientalmente sustentable para poder hacer perdurar la relación de equilibrio entre el consumo de los componentes y la recuperación o regeneración de los mismos.

## **Conectividad de espacios abiertos urbanos con la ciudad.**

Para entender el concepto de conectividad es necesario mencionar el modelo de Matriz-Parche-corredor propuesto por Forman y Gordon (1986) “El modelo está en base del estudio del paisaje con el objetivo de conocer el funcionamiento ecológico, está compuesto por tres elementos: Matriz, parche y corredor.

### **Matriz:**

Se consideran dos criterios para identificarla:

- Considerar la matriz al elemento que posea una mejor conectividad, es decir, un grado elevado de interconexión.
- Considerar como matriz aquel elemento que tenga mayor influencia en la dinámica del paisaje estudiado” (forman y Gordon, 1986).

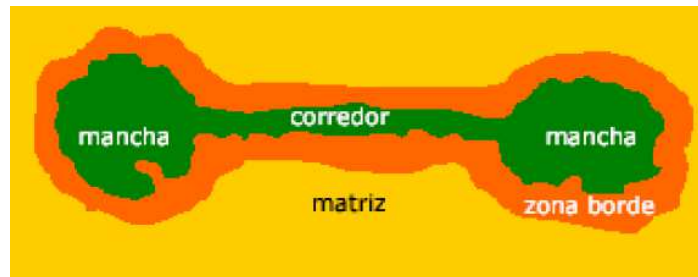
La matriz se identifica como “el elemento paisajístico más extendido y conectado, y constituye el aspecto relevante del paisaje. A dinámica natural del paisaje depende en gran medida de la matriz” (Evia y Gudynas, 2000, pág. 25)

### **Parche:**

Estos espacios son concebidos como manchas urbanas que poseen características relativamente comunes las cuales se diferencian de los demás elementos que tiene el paisaje. En esta investigación las áreas verdes son los llamados parche dentro de la mancha urbana o matriz.

### **Corredores:**

Son los elementos lineales del paisaje, pueden ser conductos que determinan los flujos que también pueden ser barreras o filtros para otros flujos. Otra definición señala que es una conexión lineal que conecta a los parches de la matriz. Ejemplos de corredores son los cursos de agua, ejes lineales de flujo.



**Cuadro #3** Características del entorno urbano del parque activo, pasivo e interactivo  
 Fuente: Rosenberg, y otros, (1997), citado y modificado en Gurrutxaga. Año: 2008

### **Diferencia de conectividad estructural-funcional**

La conectividad estructural tiene relación con los elementos físicos del paisaje, es decir, de la distribución de los parches al interior de la matriz urbana. Esta relación permite conocer la distancia de localización que tienen los elementos físicos con los parches y verificar si tienen o no conectividad.

La conectividad funcional integra los flujos de circulación, ecológicos, de integración en el paisaje, esto abarca el comportamiento de las especies y las relaciones existentes. Por lo tanto no necesariamente tienen relación directa estos dos tipos de conectividad.

## **Marco Jurídico y/o normativo**

### **Constitución de la República del Ecuador.**

#### **Derechos del buen vivir.**

Art. 14.- de la sección dos correspondiente a “Ambiente sano”

#### **Plan nacional del buen vivir**

**Objetivo 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

La construcción colectiva del espacio público, como lugar de encuentro común, es fundamental para sustituir las formas de convivencia autoritarias y violentas por formas de cohabitación que puedan dirimir la conflictividad social y construir una cultura libre y pacífica de diálogo intercultural.

#### **Ordenanza reformatoria del capítulo II, del título V de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo (libro II del código municipal)**

Define los usos de las áreas de influencia del parque La Rotonda, considerando al parque como zona especial turística.

Uno de los objetivos principales del Plan de Desarrollo consiste en “Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Cantón Portoviejo”, lo cual se planea realizar mediante la implementación de un equipamiento de múltiples características como es el Parque La Rotonda, aplicando un modelo de gestión sostenible y regulatorio del área de influencia, con el propósito de crear un territorio unificado, extendido, amigable y responsable con la identidad del parque.



**Art. 7** Definición del área de influencia del Parque La Rotonda.

Al implantarse el Parque La Rotonda, este equipamiento incide en el territorio en temas de accesibilidad, conexión, movilidad, uso y ocupación del suelo, paisajismo urbano, calidad ambiental, entre otros. Por ello es necesario determinar un área de influencia cuyos predios y edificaciones deben ser regulados por el ordenamiento territorial urbano para que se acoplen estas zonas al equipamiento colocado; es decir que no solo sea el punto de encuentro y embellecimiento el parque, sino también que los alrededores se conviertan en paisaje turístico y ambiental, con buenas prácticas urbanas.

**Art. 7.4** Requerimientos a cumplir en el territorio de las áreas de influencia.

Limpieza de los predios por parte de los propietarios que se encuentran en el área de influencia del Parque. No realizar tala de árboles. Mantenimiento en general.

**El concejo municipal del cantón Portoviejo**

Considerando:

Art. 31: derecho al disfrute planeo de la ciudad y sus espacios públicos.

**Modelo de Repertorio Realizado**

La ciudad sufre modificaciones constantemente, mayormente por la forma y la expansión urbana, son los aspectos sociales que de algún modo establece su apropiación, el uso y conformación. La población, el espacio público y sus características sufren también modificaciones con el paso del tiempo. Estas transformaciones son dadas a partir de nuevos actores sociales que participan en la vida urbana y están constituidos por aspectos sociales, políticos, culturales y económicos. Un pensamiento innovador nos permite ver al parque urbano como una oportunidad de crecimiento para la ciudad, sus habitantes y su imagen de manera sostenida, por lo que se toma en cuenta la planificación y diseño, la ejecución, el mantenimiento y la gestión del parque urbano.

## YAKU Parque Museo del Agua

Es un espacio cultural y recreacional que invita a sentir y vivir el agua. A partir de su inauguración en el año 2005, se ha convertido en un punto de encuentro ciudadano que invita a relacionarse no solo socialmente, sino también con el agua como elemento de la naturaleza.



**Ilustración #4** vista de la estructura arquitectónica del Museo como parte del Parque Urbano

Fuente: Imágenes Google. Año: 2017

La tradición oral cuenta que en este sector se levantaron baños ceremoniales y de purificación del Inca Atahualpa y que se los conocía como las “Casas del Placer del Inca”, razón por la cual el barrio habría mantenido ese nombre.

El parque está ubicado en un sitio estratégico de la ciudad, ubicado en el barrio El Placer, en las laderas del volcán Pichincha, donde antiguamente funcionó la primera planta de tratamiento de agua para Quito.

El Parque Museo del agua de Quito contemplado como uno de los proyectos específicos del Plan de Ordenamiento de las Laderas del Pichincha, es considerado como medio de educación ambiental, por esa misma razón de manera respetuosa al medio ambiente se adueña de las instalaciones acuíferas

históricas de las laderas del Placer y las transforma en el símbolo de la relación armónica entre agua y territorio.



**Lustración #3** vista de la interacción social

Fuente: Imágenes Google. Año: 2017

La importancia de la creación del museo dentro del parque benéfica activamente al equipamiento urbano, dotando de exposiciones semana a semana, que son interactivas y atractivas para la comunidad. Debido a esto la concurrencia al sitio es abundante y no pierde identidad urbana.

Yaku ha desarrollado desde hace algunos años la programación educativa complementaria a su misión y objetivos, a través de actividades prácticas y lúdicas como talleres didácticos, presentaciones artísticas, cine foros, actividades académicas, entre otros. El Parque Museo se plantea apoyar propuestas de educación no formal en temas enfocados a la relación del ser humano por un lado con la naturaleza y por otro con la sociedad, que a su vez estén vinculadas a las exposiciones y espacios de Yaku Parque Museo del Agua.



**Lustración #4** vista de la interacción social

Fuente: Imágenes Google. Año: 2017

## Parque Urbano Malecón 2000

La ciudad de Guayaquil sufrió una regeneración urbana en la administración del Ing. León Febres Cordero, el proyecto buscaba embellecer la ciudad e incrementar el turismo, posteriormente el uso adecuado del espacio público fomentó la cultura pública y fortaleció a la ciudad de identidad urbana.



**Lustración #5** Paseo de las colonias, Guayaquil-Ecuador antes de la regeneración.

Fuente: Imágenes históricas google. Año: 2017

El nombre original es Malecón Simón Bolívar con 2.5 km de extensión, ubicado junto al río Guayas. El proyecto ofrece una distribución de espacios para los peatones, accesibilidad, museos, jardines, fuentes, miradores, centro comerciales, restaurantes, bares, patio de comidas, cine y el muelle de donde se puede abordar embarcaciones para paseos nocturnos y diurnos por el río Guayas.



**Lustración #6** Vista de la regeneración del Parque Urbano Simón Bolívar

Fuente: Imágenes históricas google. Año: 2017

La fundación Malecón 2000 fue la encargada del manejo del proyecto arquitectónico que ha permitido que se desarrolle de forma económica, social, cultural y ambiental, transformándola a una ciudad moderna y ejemplo de impacto positivos.

### **Aspecto económico**

El proyecto de regeneración urbana tiene como objetivo el incremento de las plusvalías prediales. La actual administración municipal tiene como meta convertir a Guayaquil en un principal destino turístico de primer nivel y ser grandes escenarios de negocios multinacionales.

Es importante observar los cambios positivos generados por la regeneración urbana por que ha sido la oportunidad de todos los ciudadanos de la ciudad de generar oportunidades de desarrollo. Uno de los efectos de mayor importancia que se puede apreciar en la remodelación del malecón 2000 es el turismo, se vitalizo el área con la afluencia de turistas tanto locales como nacionales e internacionales.



**Lustración #7** Vista nocturna de la regeneración del Parque Urbano Simón Bolívar

Fuente: Imágenes google. Año: 2015

Como se ha analizado, un proceso de regeneración comienza a través de proyectos emblemáticos capaces de promover y de impulsar nuevas intervenciones urbanas. Un malecón frente al mar o al río, un museo, un proyecto de vivienda, un parque en conjunto con la buena adecuación de calles, infraestructura y mobiliario urbano, son iconos urbanos que atraen gente que son clientes que consumen ciudad. (Bedrán, 2011)

Los principales objetivos del aspecto económico que se pueden caracterizar en este espacio son:

- Inversión inmobiliaria
- Nuevas actividades productivas
- Plazas de empleo generadas en las áreas de regeneración urbana
- Residentes que inviertan o vivan en el centro
- Ocupación hotelera
- Incorporación a recorridos turísticos (interno/externo)

## Aspecto social



**Lustración #8** Retorno del Buque Escuela Guayas al malecón 2000

Fuente: Imágenes google. Año: 2014

Con la regeneración urbana y construcción del malecón "...El nuevo alcalde basó su estrategia de recuperación "integral", "...que se vean e impacten política y socialmente". Villavicencio (2012)

El malecón 2000 cuenta con los siguientes espacios:

- Centro Comercial
- Áreas de diversión
- Cinemalecón
- Gastronomía
- Área para eventos
- Programas Educativos
- Parqueos
- Baños públicos
- Banco
- Mercado Artesanal
- Alquiler de muelles



Unos de los objetivos principales de los espacios públicos del parque según la fundación Malecon.org, son destinados para el ocio y recreación, donde la oportunidad de desarrollo para empresarios es ofrecer sus productos y expresarlas por medio de eventos como presentaciones musicales, culturales, exhibiciones temporales etcétera.

Desde la perspectiva social se produce la unidad familiar que enriquece el crecimiento de niños y jóvenes.

La fundación organiza varios programas de sensibilización y educación ambiental a escuelas como es la Escuela de reciclaje, visitas al museo miniatura y cinema malecón, pensando en futuros programas como la inauguración de una sala de legos siendo una herramienta didáctica.

Desarrollando un análisis del entorno del malecón comparando el antes y después de su regeneración, se observa a simple vista beneficios importantes como la seguridad que no solo del parque sino también de las zonas aledañas, inversión de empresas privadas, mobiliario urbano, señalización dentro y fuera del proyecto.



**Lustración #9** Vista de la regeneración del Parque Urbano Simón Bolívar

Fuente: Imágenes google. Año: 2012

Todos estos espacios públicos tienen una participación integral para generar un entorno de armonía, paz, inclusión social, ocio, relajación, buen vivir, salud mental y la conexión familiar como parte vital de la necesidad del ser humano de interactuar con otros.

### **Aspecto Cultural**

Es uno de los factores con más predominio y cambios en toda la extensión del Parque Urbano. Los atractivos arquitectónicos como la rotonda, la torre morisca, museos como el centro cultural libertador Simón Bolívar y el IMAX se convierten en elementos históricos culturales de gran predominio para los que visitan a diario el espacio público y sirve de desarrollar el aprendizaje de los niños mediante programas interactivos.



**Lustración #10** Vista de la regeneración del Parque Urbano Simón Bolívar

Fuente: Imágenes google. Año: 2017

La creación del Malecón 2000 ha sido justificada desde su creación como atracción turística y ha sido escenario de grandes eventos culturales organizados por el municipio donde ha sido bastante concurrido la participación de la ciudadanía.

### **Aspecto Ambiental**

El parque Urbano además de ser un integrador de áreas verdes también un ejemplo de cuidado y limpieza de sus instalaciones, manejo de la basura, y planificación de sanidad.

Actualmente se ven afectados los manglares en la zona ya que cuando se construyó el nuevo malecón se realizó una limpieza total donde se encontraba basura en sus raíces.

Es importante mencionar otras especies que son destacadas en el Parque como la ardilla, patos, iguanas terrestres orquídea endémica, también varias especies de aves y plantas vasculares.

Unas de las acciones de relevancia del cuidado ambiental es la llamada escuela de reciclaje que es una plana de manejo integrado de desechos en el Malecón 2000, se constituye en un importante espacio educativo de sensibilización ambiental donde se invitara a los estudiantes y profesores a manejar diariamente el reciclaje.



**Lustración #11** Escuela de reciclaje

Fuente: Periódico expreso.ec Año: 2018

## **CAPITULO 2**

### **DIAGNÓSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN**

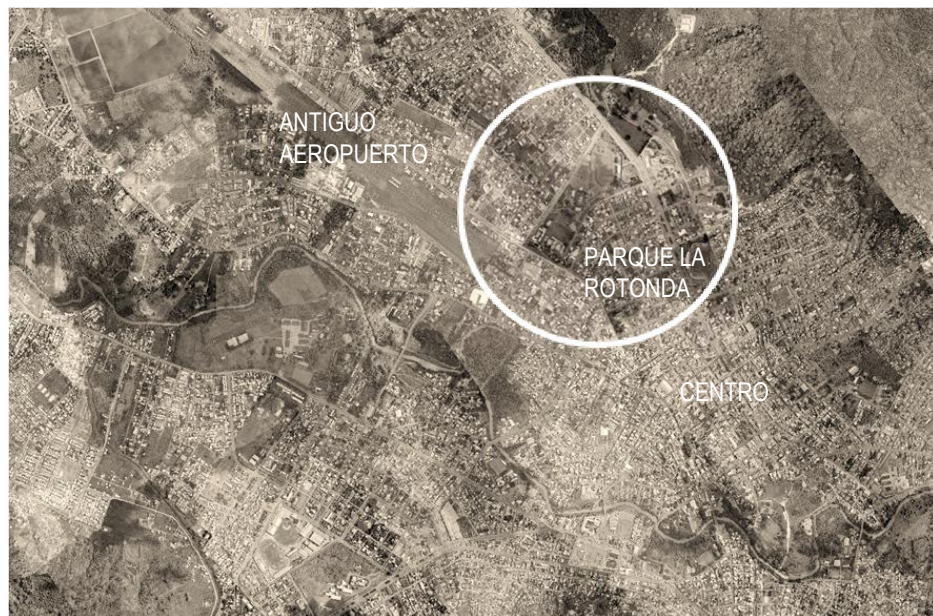
#### **Información Básica**

La observación del trazado urbano permite visibilizar que Portoviejo ha tenido un desarrollo urbano improvisado y desordenado partir del centro de la ciudad. Las edificaciones, vías, espacios públicos, aspectos ambientales, equipamiento, etcétera, conforman una sistematización poco claros que afectan en varios niveles las actividades de la población que ha sido el resultado del desarrollo de la ciudad.

#### **El Paisaje Urbano**

El subsistema de espacios públicos comprende las calles incluidos veredas y portales, áreas verdes, jardines y parques que complementado con el subsistema edilicio estructuran la identidad del espacio urbano.

El parque La Rotonda es un espacio de 12,96 hectáreas, que se localiza en el sector norte de la ciudad, en lo que se identifica como la zona nueva de Portoviejo. En este sector predomina el trazado de cuadrícula, el cual se ha adaptado con un amanzanamiento ocasional a lo que fue el aeropuerto y a otros componentes urbanos como el parque forestal, los predios de la Universidad Técnica de Manabí de uso particular y especializado y el bosque natural que los limita por el N.E. Esta proximidad conforma un conjunto que no se repite en la ciudad y que puede constituir un principio de ordenamiento recreativo que sin embargo en la actualidad asoma como desvinculado en el sistema urbano general.



**Ilustración #12** vista espacial de la ubicación del Parque La Rotonda

Fuente: Gad Municipal de Portoviejo. Año: 2015

El Parque La Rotonda se ubica en una zona residencial con edificaciones de dos y tres pisos, con una densidad poblacional baja, bordeado por dos avenidas importantes: José María Urbina por el noreste, Reales Tamarindos por el suroeste y una de vinculación entre las dos por el sureste, la av. Menéndez de trazado y uso poco claros y por el noreste la calle Joaquín Ramírez que también une la av. Urbina con la Reales Tamarindos. El vínculo del parque con la avenida Reales Tamarindos está intermediado por una hilera de construcciones dentro del área que correspondería al parque lo que constituye un inconveniente como vínculo y acceso.

El trazado urbano por el este se completa con calles perpendiculares y transversales estrechas, de dimensiones irregulares muchas de ellas constituidas como pasajes de acceso a viviendas unifamiliares en su mayoría, agrupadas por la modalidad de ciudad jardín de casas aisladas en uno y hasta dos pisos en un amanzanamiento regular en formas y áreas de los predios, con una normativa municipal que promueve bajas densidades poblacionales, lo que da como

resultado un marco formal de altura baja en el perfil manzanero o borde del parque, de considerable extensión e importancia.

Por el noreste a partir de la calle Joaquín Ramírez hacia el centro de la ciudad, el amanzamiento y edificación presentan mejores características; sin embargo algunos accesos a las calles transversales son estrechos, pero a medida que se aproximan al centro se presentan mejor conformados, tanto en las dimensiones en el amanzamiento como en las calles y la edificación. Esta forma urbana persiste aproximadamente hasta los límites con la ciudad tradicional por la av. Alhajueta.

La idea del diseño del Parque es adecuar el equipamiento recreativo con actividades diversas, que convocan a la comunidad, a pesar de que la ubicación favorece a los asentamientos en el costado norte y oeste de la urbe. De la siguiente manera el Parque la Rotonda está conectado con la estructura de la ciudad:

Las calles centrales Ricaurte y Chile de la ciudad antigua han sido prolongadas hasta el borde oeste del parque La Rotonda.

La calle Ricaurte se vincula directamente con el costado sur oeste del parque Vicente Amador Flor en el centro de la ciudad, cuya esquina norte se conecta a su vez con la manzana del edificio municipal en diagonal. Se plantío reforzar este vínculo con la calle Chile que es la siguiente paralela hacia el sur oeste, esta articulación interesa porque establece una conexión entre el parque La Rotonda, el centro de la ciudad y, atravesando el Río Portoviejo hasta el sector Andrés de Vera.

Las vías mencionadas forman un nexo entre el centro de la ciudad y el parque, las cuales son tratadas como bulevares con las siguientes características:

La Calle Ricaurte posee una calzada de 6 metros con circulación en un solo sentido, desde el centro de la ciudad hacia el parque La Rotonda.

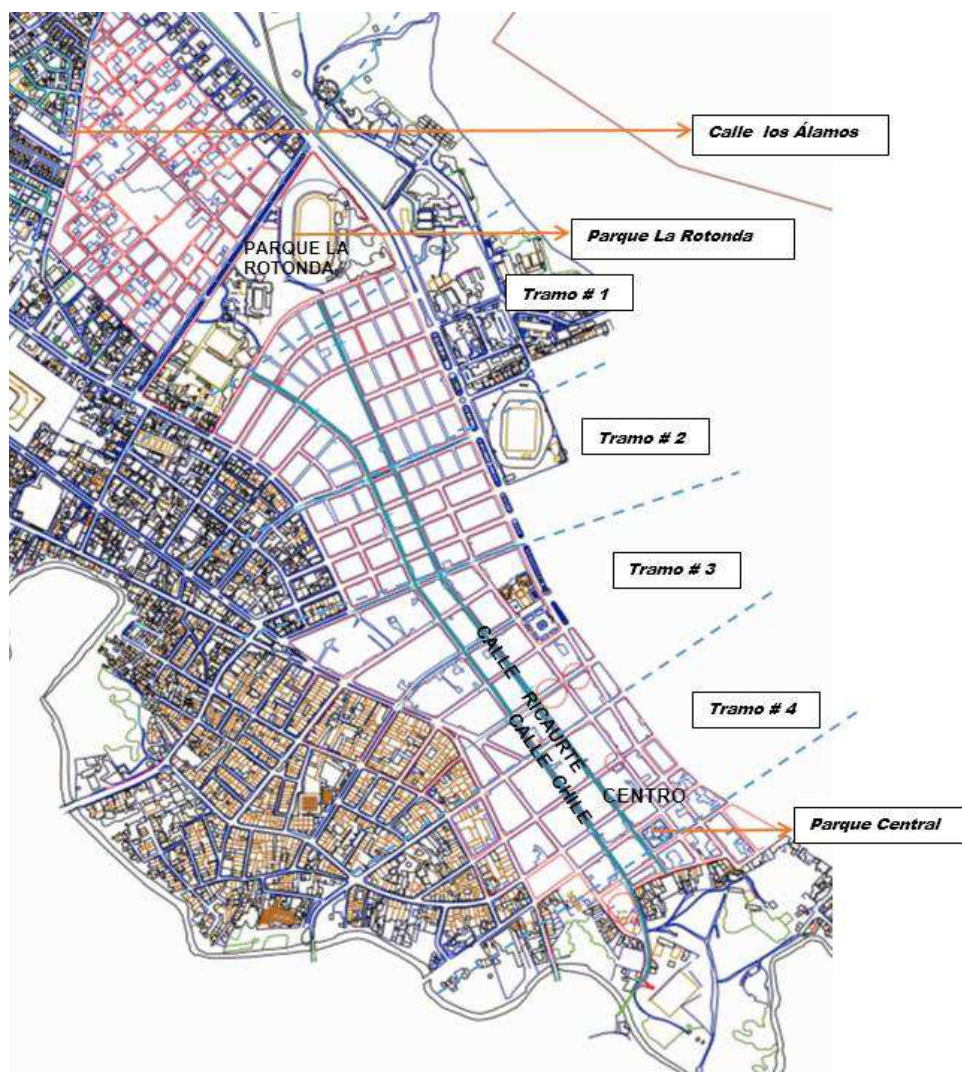
Este tratamiento permitió ampliar la vereda para regenerarla con arborización, iluminación y ubicación del mobiliario urbano.



**Lustración # 13** Vías de conexión con el centro de la ciudad.

Fuente: Gad Municipal de Portoviejo Año: 2015





**Lustración # 14** Esquema de intervención de las vías que articulan la ciudad con el parque.

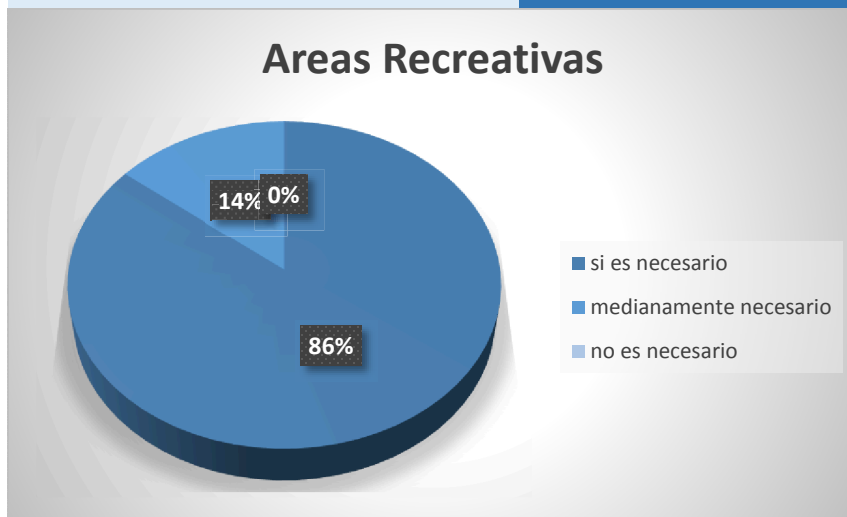
Fuente: Gad Municipal de Portoviejo    Año: 2015

Fuente de información básica: Memoria Parque la rotonda 2015 del Gad Municipal de Portoviejo\*

## TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

### 1. ¿Cree Ud. que son necesarias las áreas recreativas para su comunidad?

Cuadro #1 Áreas recreativas			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	si es necesario	60	86%
2	medianamente necesario	10	14%
3	no es necesario	0	0%
TOTAL		70	100%



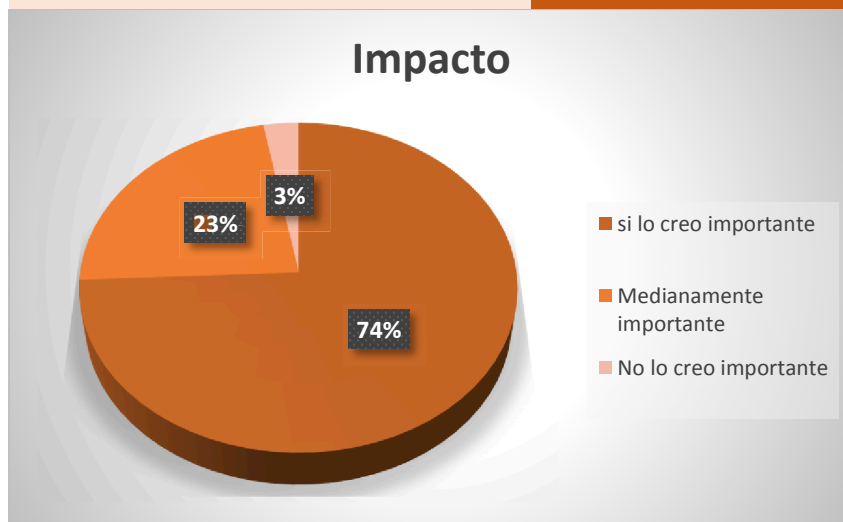
#### Lustración # 15 Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 86% opina que si son necesario las áreas recreativas para su comunidad a diferencia de un 14% cree que es medianamente necesario y un 0% cree que no es necesario. Y de acuerdo con la información obtenida la recreación cumple un papel fundamental para la comunidad inmediata del Parque La Rotonda por que les permite desarrollar actividades humanas para el crecimiento humano integral.

**2. ¿Considera Ud. importante medir el impacto del parque la rotonda con respecto a la ciudad?**

Cuadro #2 Impacto del Parque La Rotonda			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	si lo creo importante	52	74%
2	Medianamente importante	16	23%
3	No lo creo importante	2	3%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 16** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 74% opina que si es importante medir el impacto del Parque La Rotonda respecto a la ciudad, a diferencia de un 23% cree que es medianamente importante y un 3% de los cuales no creen que sea importante. Concluyendo que la población mayoritaria si cree importante evaluar lo bueno y lo malo del impacto que ha generado la restauración del Parque La Rotonda.

### 3. ¿Qué tan importante son los parques, áreas recreativas y espacios verdes para Ud. y su familia?

Cuadro #3 Importancia de Parques recreativos y áreas verdes

Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Muy importante	56	80%
2	Poco importante	10	14%
3	No es importante	4	6%
TOTAL		70	100%



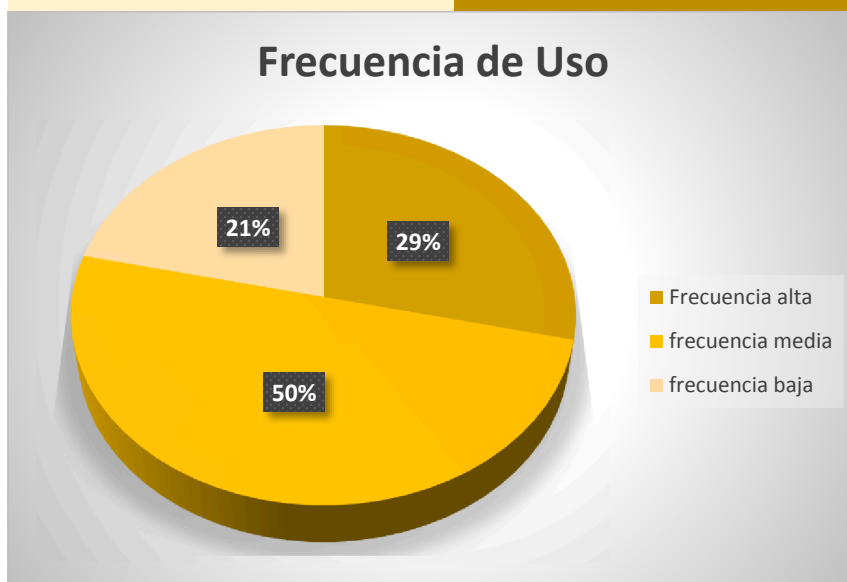
#### Lustración # 17 Resultado de la encuesta-

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 80% opina que son muy importante los parques y áreas verdes para sus familias, a diferencia de un 14% cree que es poco importante y un 6% de los cuales no creen que sea importante. Estos datos equivalen a que la gran mayoría goza de beneficios que aportan los parques y áreas verdes positivamente a sus familias.

#### 4. ¿Con que frecuencia Ud. acude al Parque La Rotonda?

Cuadro #4 Frecuencia de uso			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Frecuencia alta	20	29%
2	frecuencia media	35	50%
3	frecuencia baja	15	21%
TOTAL		70	100%



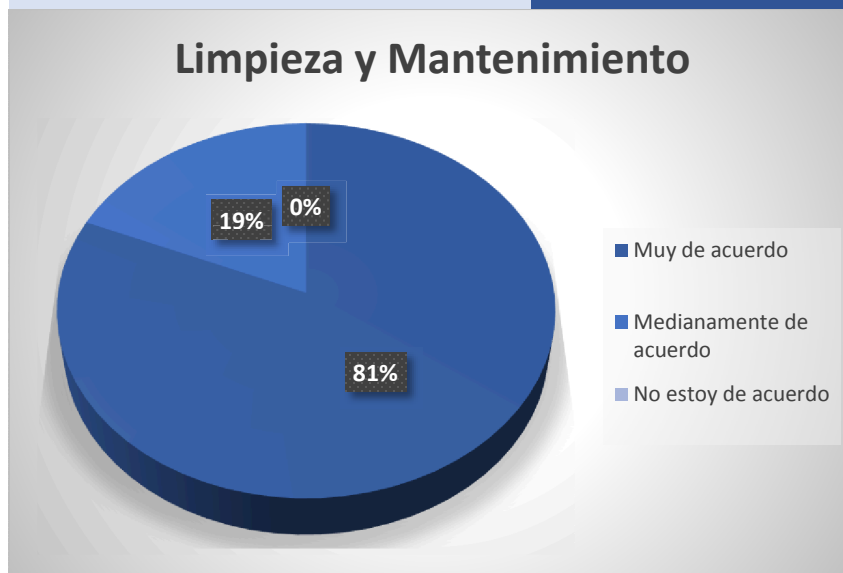
#### Lustración # 18 Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 50% acude medianamente frecuente al Parque La Rotonda, Un 29% de la población encuestada asiste frecuentemente al Parque y con una baja frecuencia de 21% de encuestados, visita el parque. Los resultados de esta encuesta refleja un uso medio del Parque, entendiendo que las visitas al parque han sido por motivos específicos y no por cotidianidad.

**5. Respeto a la limpieza y mantenimiento. ¿Cree Ud. que es óptima su aplicación en el parque La Rotonda?**

Cuadro #5 Limpieza y mantenimiento del Parque			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Muy de acuerdo	57	81%
2	Medianamente de acuerdo	13	19%
3	No estoy de acuerdo	0	0%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 19** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesis) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 81% está de acuerdo con la aplicación de limpieza y mantenimiento del Parque La Rotonda, un 19% se encuentra medianamente de acuerdo y no hay un porcentaje donde no estén de acuerdo. Como resultados de la encuesta se encuentra la población en total acuerdo con la aplicación de la limpieza y el mantenimiento del Parque como un aspecto importante para que este en permanencia y siga funcionando para su comunidad

**6. ¿Cree Ud. que es importante la realización de eventos y programas para la integración social?**

Cuadro #6 Realización de eventos y programas			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si es importante	45	64%
2	Poco importante	15	22%
3	no es importante	10	14%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 20** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 64% cree que es importante la realización de eventos y programas en el Parque la Rotonda, mientras un 22% lo encuentra poco importante y un 14% de encuestados no lo cree importante. Interpretando estos resultados tenemos una diferencia importante en realizar eventos donde la población acuda y frecuente aún más el Parque

**7. ¿Considera Ud. que es suficiente la realización de eventos y programas para la integración social dentro del Parque La Rotonda?**

Cuadro #7 Suficiente realización de Eventos y Programas			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si es suficiente	12	17%
2	Medianamente Suficiente	20	29%
3	No es suficiente	38	54%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 20** Resultado de la encuesta

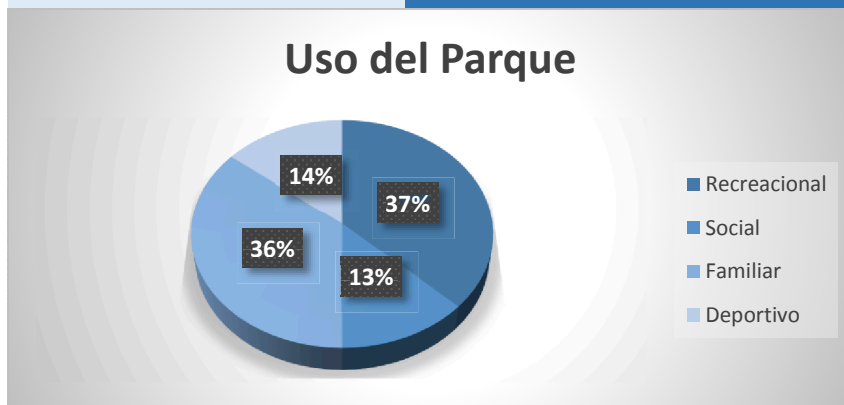
Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 54% cree que no son suficientes los eventos y programas realizados en el Parque La Rotonda, a diferencia de un 29% que medianamente lo cree suficiente y un 17% opina que si son suficientes. Fundándose en los resultados se evidencia que los eventos que se realizan hasta la fecha no son suficientes y la población necesita más variedad y cantidad de programas que inviten acudir al lugar y así propiciando una alta frecuencia de uso.



**8. ¿Cuál cree Ud. que es el uso de mayor relevancia del Parque La Rotonda?**

Cuadro #8 Uso de mayor relevancia del parque			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Recreacional	26	37%
2	Social	9	13%
3	Familiar	25	36%
4	Deportivo	10	14%
TOTAL		70	100%



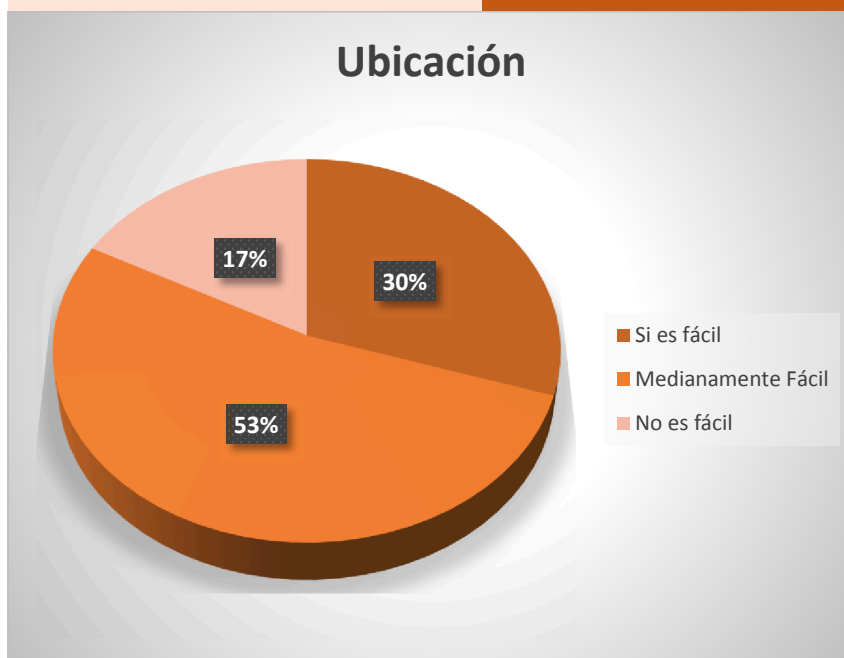
**Lustración # 21** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 37% de la población considera que el uso Recreacional es mayor dentro del parque, pero seguido está el uso familiar con un 36% siendo también de gran afluencia de integración familiar, el 14% se ha destinado al uso deportivo siendo la motivación de quienes acuden al parque a practicar deportes, culminando con un 13% en uso social dentro del parque. Todos estos resultados evidencian que el uso del Parque es mayormente recreacional y familiar, concluyendo que este tipo de espacio público converge a realizar actividades y situaciones que disponga de diversión así como también la relajación y el entretenimiento, además de afianzar los lazos familiares.

9. ¿Considera Ud. que es fácil ubicar y llegar al Parque La Rotonda?

Cuadro #9 Ubicar y llegar al Parque			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si es fácil	21	30%
2	Medianamente Fácil	37	53%
3	No es fácil	12	17%
TOTAL		70	100%



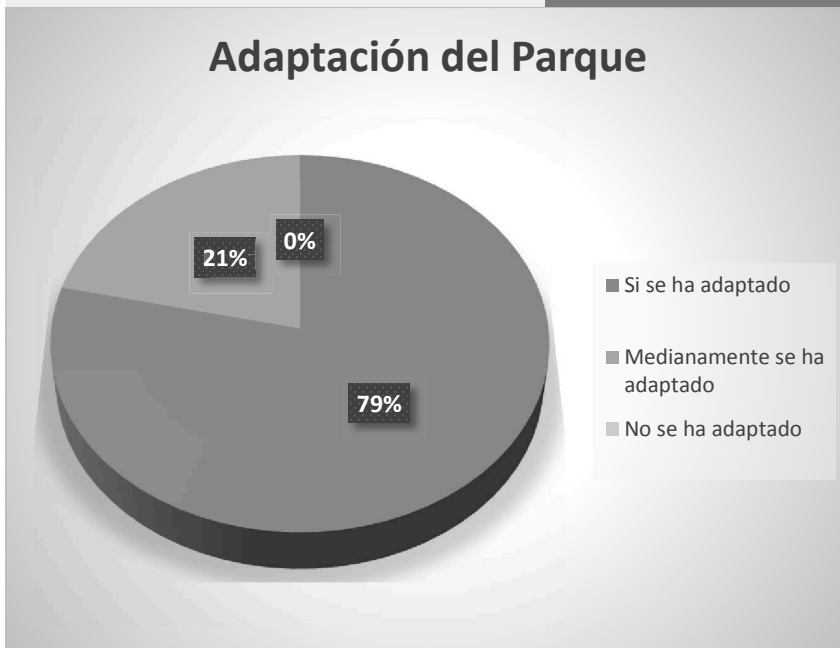
**Lustración # 22** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 53% considera que es medianamente fácil ubicar y llegar al Parque La Rotonda, con un 30% la población encuestada asegura que es fácil llegar al parque, y un 17% señala que no es fácil y se les ha complicado llegar al dicho sitio. De acuerdo con la información recabada para la población se le complica un poco llegar al parque La Rotonda

**10. ¿Considera Ud. que el Parque La Rotonda se ha adaptado a la ciudad?**

Cuadro #10 Adaptación del Parque			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si se ha adaptado	55	79%
2	Medianamente se ha adaptado	15	21%
3	No se ha adaptado	0	0%
TOTAL		70	100%



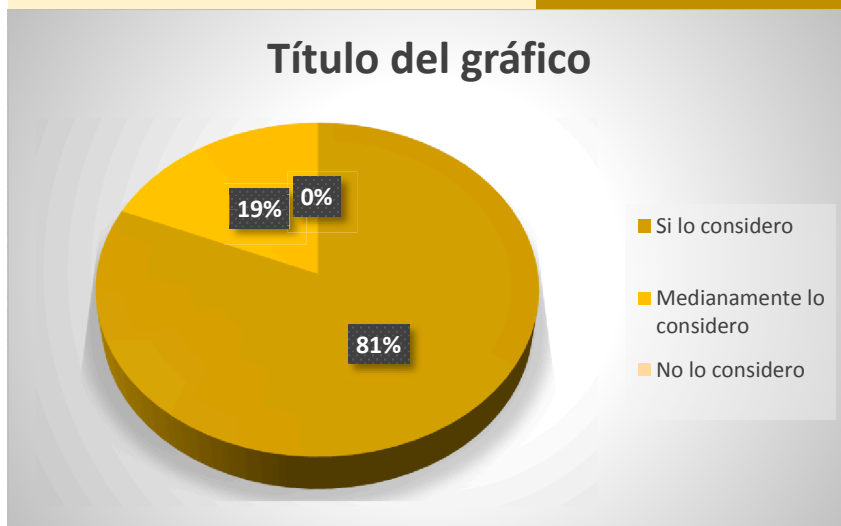
**Lustración # 23** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 79% considera que la restauración del Parque La Rotonda se ha adaptado a la ciudad y un 21% de la población encuestada opina que medianamente lo ha hecho. Concluyendo con resultados positivos del cumplimiento de los objetivos y función para el cual fue concebido y construido el Parque La Rotonda.

**11. ¿Considera Ud. que la imagen de la ciudad de Portoviejo cambio positivamente con la regeneración del Parque La Rotonda?**

Cuadro# 11 Imagen de la ciudad por la regeneración			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si lo considero	57	81%
2	Medianamente lo considero	13	19%
3	No lo considero	0	0%
TOTAL		70	100%



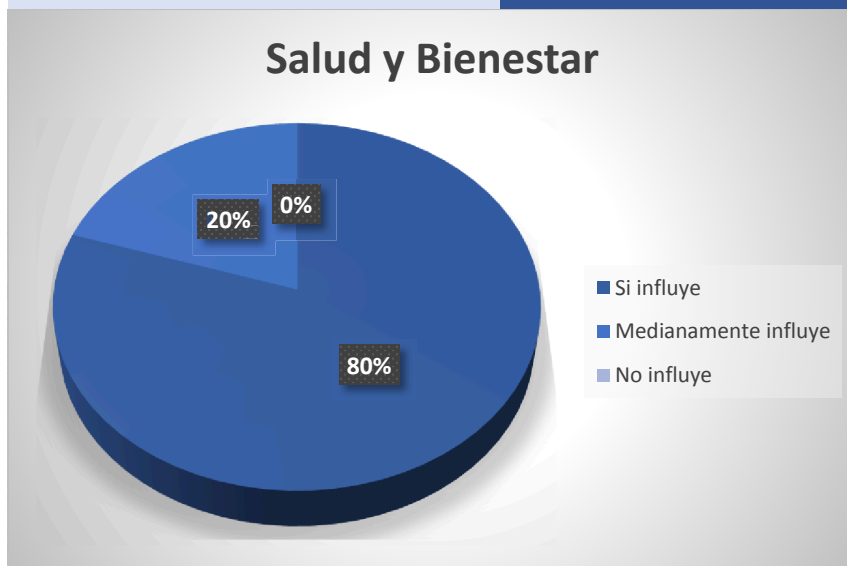
**Lustración # 24** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 81% de la población encuestada asegura que la imagen de la ciudad cambio de manera positiva, y un 19% de esta misma población concluye que ha cambiado medianamente de forma positiva. El resultado se traduce en un cambio positivo para la imagen urbana, la población puede observar el cambio en la belleza de las áreas verdes, las variaciones en los ejes lineales, la implementación de mobiliario urbano, etcétera. Y estos complementos urbanos han hecho que los ciudadanos se sientan satisfechos con el proyecto.

**12. ¿Cree Ud. posible que el Parque La Rotonda influya en la salud y bienestar de la comunidad?**

Cuadro #12 Influencia en la salud y bienestar			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si influye	56	80%
2	Medianamente influye	14	20%
3	No influye	0	0%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 25** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 80% de la población encuestada considera que influye en gran manera en la salud y bienestar de su familia y comunidad, mientras que un 20% lo considera medianamente influenciada por el Parque La Rotonda. Estos datos obtenidos en trabajo de campo señalan que la gran mayoría de la población está segura que el Parque La Rotonda influye en la salud de ellos, de su familia, amigos y comunidad de manera positiva, ofreciéndoles bienestar y felicidad que es de gran beneficio para la población.

**13. ¿Cree Ud. que los espacios recreativos del Parque La Rotonda cubren por completo las necesidades de la comunidad?**

Cuadro #13 Necesidades de Espacios Recreativos			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Si cubren	17	24%
2	Medianamente cubren	46	66%
3	No cubren	7	10%
TOTAL		70	100%



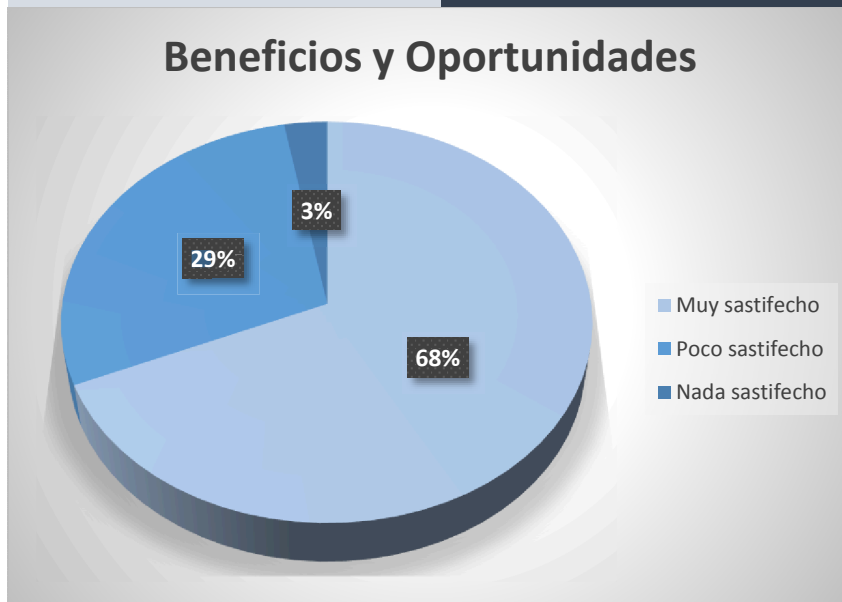
**Lustración # 26** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 66% de la población encuestada opina que los espacios recreativos del Parque La Rotonda cubren medianamente las necesidades de la comunidad y un 24% cree que si cubren dichas necesidades, mientras un 10% opina que no cubren las necesidades. Respecto a los datos obtenidos de la población son insuficientes los espacios recreativos, pues no cubren por completo las necesidades de los ciudadanos.

**14. En aspectos generales. ¿Cuán satisfecho esta Ud. con los beneficios y oportunidades que ha generado la regeneración del parque La Rotonda?**

Cuadro #14 Beneficios y oportunidades			
Ítem	Opinión	Cantidad	Porcentaje
1	Muy satisfecho	48	68%
2	Poco satisfecho	20	29%
3	Nada satisfecho	2	3%
TOTAL		70	100%



**Lustración # 27** Resultado de la encuesta

Trabajo de campo: Benítez Rosa (Tesisista) Año: 2018

Con base en la encuesta a 70 personas un 68% de la población encuestada está satisfecha con los beneficios y oportunidades que les ha brindado el Parque la Rotonda y un 29% se encuentra poco satisfecho, mientras que un 3% no se encuentra satisfecho con los beneficios ofrecidos por el Parque.

## **INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS**

Una vez recogida, registrada y organizada la información del trabajo de investigación de campo, se procede a ver si nuestros planteamientos teóricos son compatibles con los datos recabados.

La población encuestada en su mayoría está satisfecha con los beneficios, servicios y oportunidades que ofrece la regeneración del Parque La Rotonda.

Los datos recabados muestran un 68% (pregunta de la encuesta #14) en ventaja de las funciones que cumple el Parque, siendo un equipamiento que en su mayoría cumple con sus objetivos.

Para los ciudadanos se refleja una importancia alta de la recreación y el uso familiar exactamente un 94%, que el Parque La Rotonda ofrece como parte de ser un espacio público abierto y también ser un componente que influye en la salud y bienestar de la comunidad.

El estado actual de la frecuencia de uso es media, existe poca concurrencia de visitas al parque especialmente los días de semana, y los días de fin de semana aumenta pero no suficiente para el nivel al que el parque fue concebido.

La imagen Urbana de la ciudad mejoró considerablemente con la regeneración del Parque, incrementando el nivel de calidad de vida de su población. En este sector predomina el trazado de cuadrícula, el cual se adaptó con un amanzanamiento ocasional a lo que fue el aeropuerto y otros componentes urbanos. Esta proximidad conforma un conjunto que no se repite en la ciudad y que puede constituir un principio de ordenamiento recreativo que sin embargo en la actualidad asoma como desvinculado en el sistema urbano general.

La importancia de realizar un estudio de impacto es fundamental para el crecimiento y futuras mejoras, siendo una herramienta para evitar que el Parque sufra deterioro y pierda sus principales propósitos.



## **PRONÓSTICO**

La conectividad, identidad y espacio público son puntos principales para considerar el éxito de una ciudad. La facultad de moverse de un punto a otro con facilidad expresa un sistema dinámico. El parque urbano es un espacio de convergencia, que sirve de conexión de espacios y colector de experiencias que convergen a los ciudadanos a caminarlos, creando así un sentido de pertenencia.

El problema que se ha generado es la inadecuada aplicación del desarrollo sustentable que fundamenta la ausencia de lineamientos de análisis del impacto del proyecto la Rotonda y su conexión estructural-Urbana genera deficiencia en la frecuencia de uso y degradación proyecto-Ciudad.

La deficiencia en la frecuencia de uso es un detonador hacia la degradación, es provocado por un déficit en la programación de eventos que involucra la administración del Parque.

Esta degradación provoca pérdida de identidad de la ciudad, espacios obsoletos e inseguridad. La ciudad y la comunidad inmediata se vería perjudicada en materias sociales, económicas, turística, etcétera.

Los espacios públicos abiertos insertados en un trazado urbano deben ser sustentables y sostenibles para poder garantizar un sentido de apropiación, un funcionamiento paralelo a su desarrollo conforme al contexto existente.

## **COMPROBACIÓN DE IDEA PLANTEADA**

Conforme a la idea planteada “La falta de aplicación de lineamientos de análisis del impacto del proyecto La Rotonda y su conexión estructural-urbana genera deficiente frecuencia de uso y degradación proyecto-ciudad.”

Con los resultados recabados en la investigación realizada, se evidencia las siguientes afectaciones:

- **Perdida de frecuencia de uso.**

Por medio de la encuesta un 50% de la población encuestada acude medianamente frecuente al parque. Esta frecuencia media en su mayoría se debe a la baja realización de eventos y programas que apoyarían la alta concurrencia al Parque y lo que atraería a la ciudadanía a ser parte de una participación integral.

- **Insuficiencia de eventos y programas**

En el Parque La Rotonda se llevan a cabo eventos para generar que la población acuda al espacio público y haga uso de él. Estos eventos son realizados en mayor medida los fines de semana con bastante concurrencia, siendo estos eventos los únicos que atraen a la población.

- **impacto en la ciudad**

El impacto que ha generado el parque La Rotonda en la ciudadanía inmediata y a la población de la ciudad ha sido una experiencia positiva, se observa a la población en áreas recreativas, sociales, económicas. Pero este mismo impacto positivo debe perdurar y ser cotidiano el encuentro frecuente de la ciudad.

- **Ubicación**

El parque está ubicado en un sector apropiado para la realización de espacios públicos, en un sector norte de la ciudad donde la localización del parque se encuentra confusa para los visitantes, según la encuesta un 53% se le complico un poco llegar al sitio, lo que se traduce en una carencia de señalización e información sobre la llegada a este espacio público.

## CAPITULO 3

### Análisis del sistema urbano

#### Aspectos funcionales

La investigación se encuentra sustentada en un análisis de los impactos que en las diferentes áreas o ámbitos que genere el proyecto en el contexto del mismo y de su entorno inmediato de la ciudad de Portoviejo.

Para el presente análisis de impactos, se ha empleado lo siguiente:

- Se determina áreas o ámbitos generales en las que el proyecto influirá positiva o negativamente; en el presente proyecto se ha determinado las áreas social, urbano, económico, ambiental y educativo
- Se selecciona un rango de niveles de impacto positivo y negativos de acuerdo a la siguiente tabla:

-3	Impacto alto negativo
-2	Impacto medio negativo
-1	Impacto bajo negativo
0	No hay impacto
1	Impacto bajo positivo
2	Impacto medio positivo
3	Impacto alto positivo

- Se construye para cada una de las áreas una matriz en la que horizontalmente se ubica los niveles de impacto establecido, mientras que verticalmente se determina una serie de indicadores que permitirá tener información específica y puntual del área analizada.
- A cada indicador, se asigna un nivel de impacto, positivo o negativo y a continuación se encuentra la sumatoria de los niveles de impacto, la misma que será dividida para el número de indicadores establecidos en cada área, obteniéndose de esta manera matemáticamente el nivel de impacto del área de estudio.
- Bajo cada matriz de área se realiza un breve análisis, en el que se selecciona y argumenta las razones, motivos, circunstancias que conllevaron a asignar el nivel de impacto al indicador de la matriz.

## Impacto social cultural

INDICADOR \ NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Bienestar comunitario							X	3
Habito de concurrencia					X			1
Interacción							X	3
<b>TOTAL</b>					1		<b>6</b>	<b>7</b>

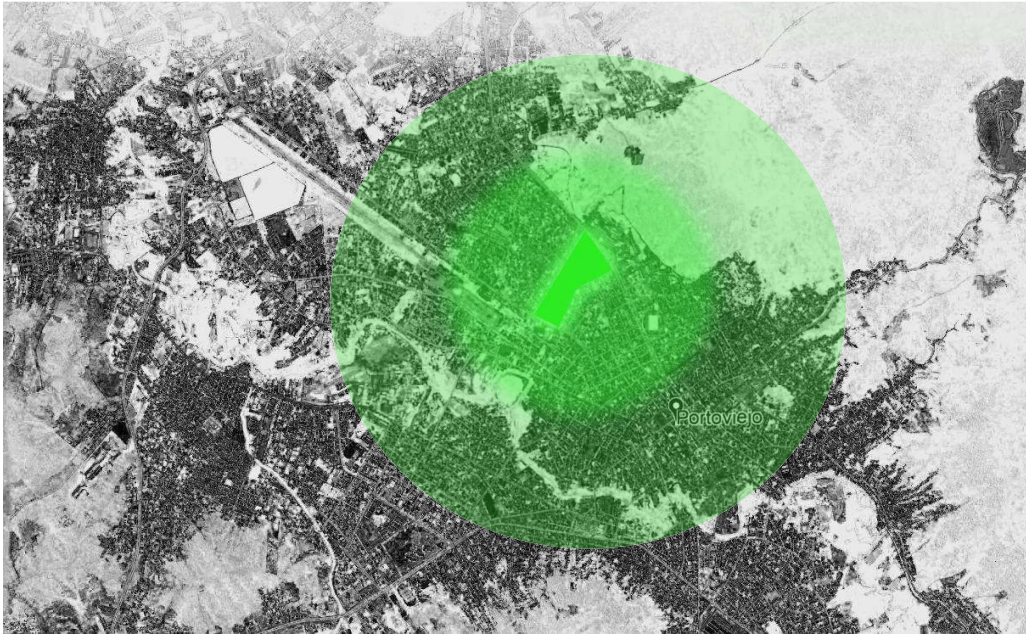
Total de impacto social = 8/3

Total de impacto social = 2,33

Nivel de impacto social = Medio positivo

### ANALISIS:

El impacto social-cultural que genera el proyecto en relación a la ciudad incide a corto, mediano y largo plazo y es la consecuencia de los efectos del proyecto por que valora los cambios sociales y culturales producidos en la ciudad de Portoviejo por la regeneración del proyecto. El bienestar comunitario como indicador de calidad de vida define el objetivo principal del parque con un impacto alto positivo lo que resulta en mejoras para la salud de sus habitantes. La concurrencia al parque se encuentra en impacto medio positivo lo que genera pocas visitas al parque y un déficit de su uso. La interacción que genera el parque en aspectos sociales y culturales tiene un impacto alto positivo para establecer una relación entre el parque y la ciudad.



**Lustración #28** Imagen satelital del impacto social inmediato del Parque

Fuente: Google Earth Año: 2018

### Impacto Económico

INDICADOR \ NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Crecimiento económico							X	3
Producción de empleos							X	3
Reinversión de utilidades					X			1
<b>TOTAL</b>					<b>1</b>		<b>6</b>	<b>7</b>

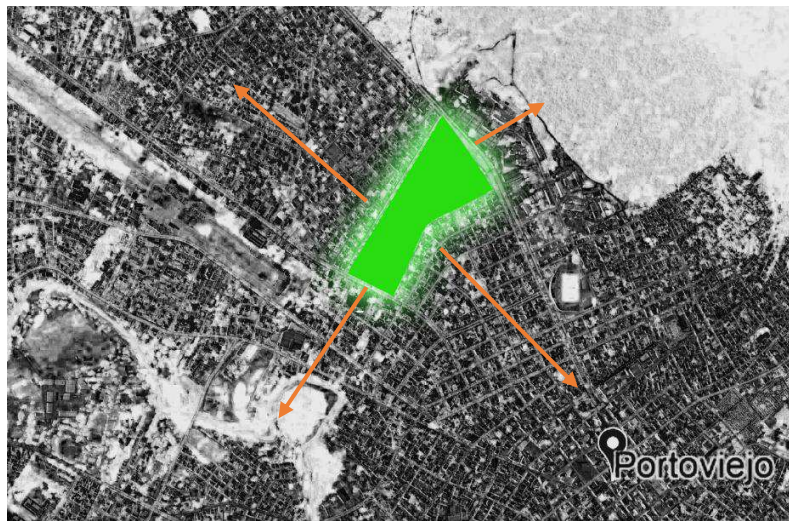
Total de impacto económico = 7/3

Total de impacto económico = 2,33

Nivel de impacto económico = Medio positivo

## ANALISIS

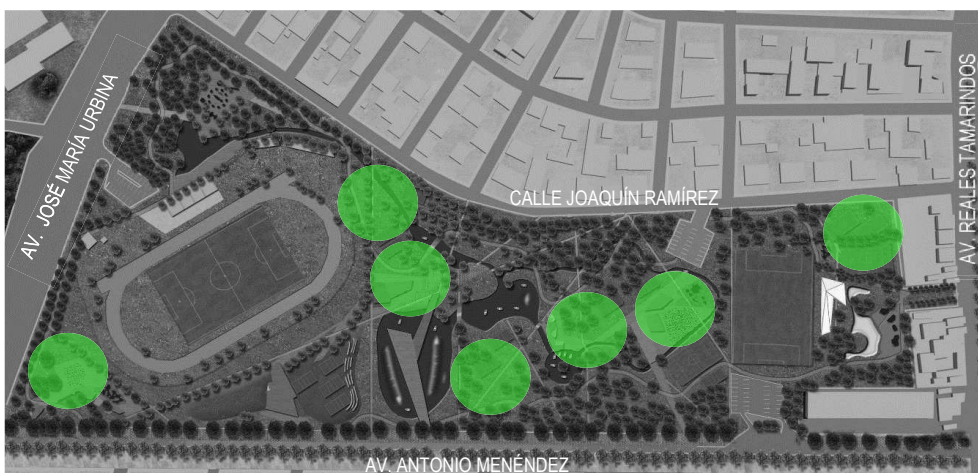
El estudio de impacto económico permite medir la repercusión y los beneficios de inversión del proyecto en un contexto de crisis y recursos económicos limitados que es importante para las administraciones públicas. El crecimiento económico que proporciona el proyecto a la ciudad es de impacto alto positivo porque genera movimiento y desarrollo de la economía de la ciudad. La producción de empleos también es de impacto alto positivo se puede observar las diferentes oportunidades de generar ingresos económicos para todo tipo de ciudadanos



**Lustración #29** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

Lugares dentro del parque donde se genera el impacto económico



**Lustración #30** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

## Impacto Ambiental

INDICADOR \ NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Desarrollo sostenible						X		2
Biofísico							X	3
Sostenibilidad ambiental							X	3
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

Total de impacto ambiental =  $8/3$

Total de impacto ambiental = 2,66

Nivel de impacto ambiental = Medio positivo

### ANALISIS

Es el efecto causado por una actividad humana sobre el medio ambiente, el impacto causado es medio positivo como resultado de normas y leyes que beneficia el medio ambiente.

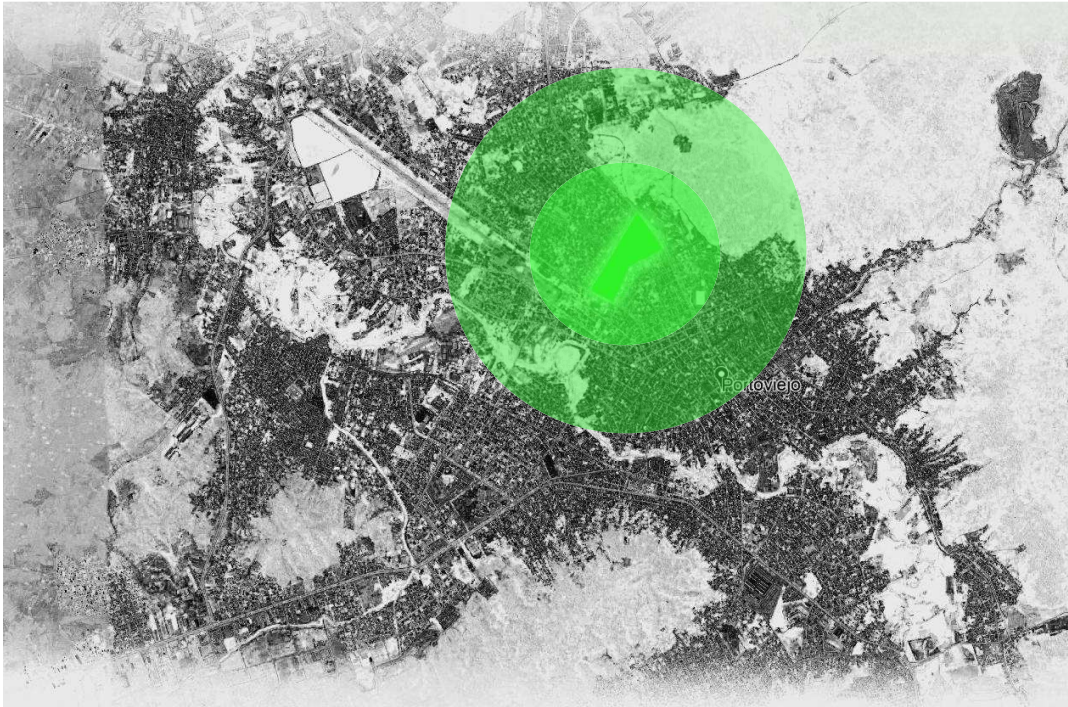
El proyecto logra reducir el impacto negativo generado a partir de la regeneración del proyecto en las zonas cercanas al sitio donde se llevó a cabo el Parque.

Se han establecido todas y cada una de las medidas de prevención y control ambiental para las actividades a desarrollar en el parque La Rotonda.

Unas de las funciones establecidas del impacto positivo es la regulación climática dentro del entorno inmediato por medio de la variación de la temperatura, considerando que es alta la mayoría del tiempo.

El aspecto biofísico trata de vincular el medio ambiente con el ser humano estableciendo una relación permanente que conlleve a que el parque perdure.





**Lustración #31** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018



**Lustración #32** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

## Impacto Urbano

INDICADOR \ NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Articulador Urbano							X	3
Imagen Urbana							X	3
Estructura vial						X		2
<b>TOTAL</b>						<b>2</b>	<b>6</b>	<b>8</b>

Total de impacto urbano = 8/3

Total de impacto urbano = 2,66

Nivel de impacto urbano = Medio positivo

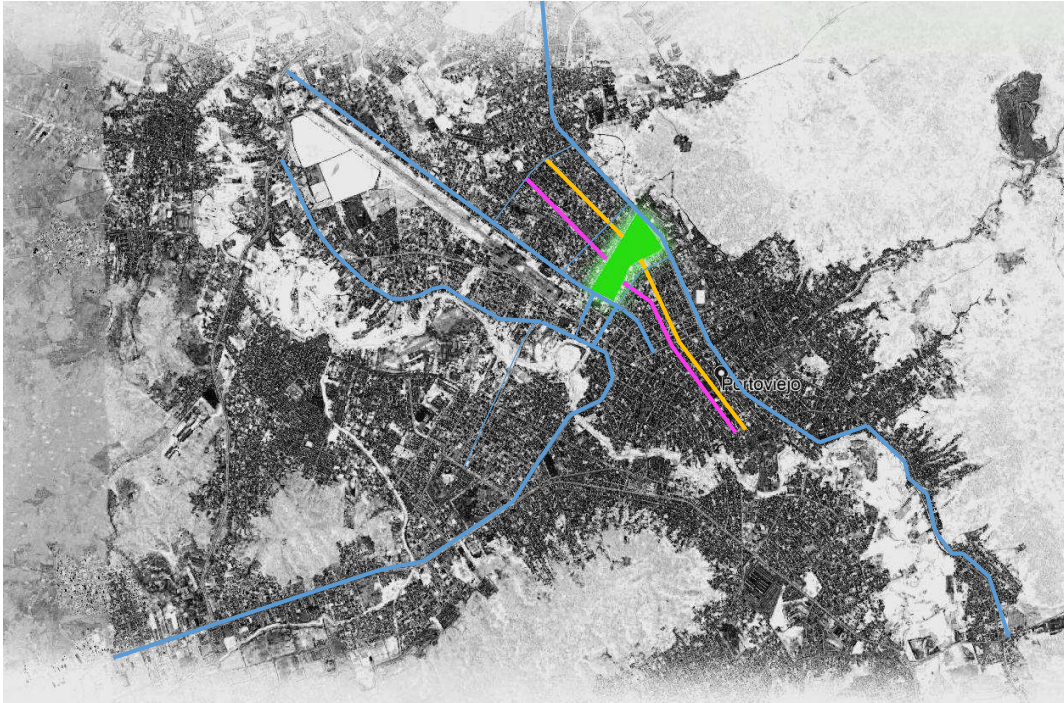
### ANALISIS

El parque urbano como tipología de espacio público tiene importancia como espacio articulador entre el proyecto y la ciudad, permite el derecho a ejercer ciudadanía y consecuentemente el mejoramiento del hábitat. Mediante al implementación de recorridos peatonales en los ejes vehiculares que permita garantizar el acceso al parque y la salida del mismo, y los ejes peatonales que permitan la conexión proyecto-ciudad, asegurando accesos para todo tipo de población en el sector.

Dentro de la ciudad la imagen urbana es un componente que refleja la expresión cultural de los ciudadanos, La antigua imagen que proyectaba el parque estaba en deterioro lo que generaba contaminación visual y siendo unos de los impactos negativos del equipamiento, después de la regeneración la imagen urbana cambio a ser de impacto positivo porque era acorde a las necesidades de la población.

Como parte de la conectividad del parque con la ciudad un punto importante es la estructura vial que funciona como ejes conectores hacia toda la ciudad.

Las calles centrales Ricaurte y Chile de la ciudad.

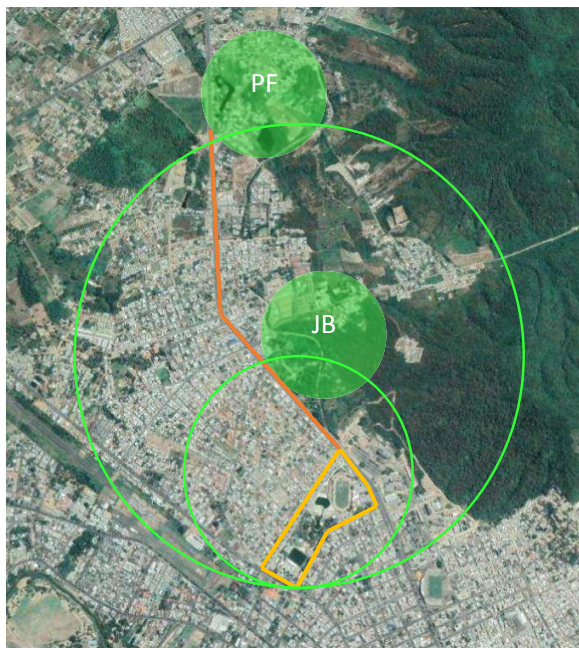


**Lustración #33** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

La idea urbanística parte en el parque La Rotonda como un equipamiento recreativo con actividades diversas, que convoca a los habitantes de la ciudad, a pesar de que su ubicación favorece a los asentamientos ubicados en el costado norte y oeste de la urbe. Estos ejes vehiculares y peatonales permiten marcar conexiones espaciales de unión entre hitos urbanos a través de:

Las calles centrales Ricaurte y Chile de la ciudad antigua han sido prolongadas hasta el borde O. del parque La Rotonda. La calle Ricaurte se vincula directamente con el costado S.O del parque Vicente Amador Flor en el centro de la ciudad, cuya esquina norte se conecta a su vez con la manzana del edificio municipal en diagonal. Se refuerza este vínculo con la calle Chile que es la siguiente paralela hacia el S.O., esta articulación interesa porque establecería una conexión potente entre el parque La Rotonda, el centro de la ciudad y, atravesando el Río Portoviejo hasta el sector Andrés de Vera. Las vías mencionadas formarían un nexo entre el centro de la ciudad y el parque, las cuales podrían ser tratadas como bulevares.



**Lustración #34** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

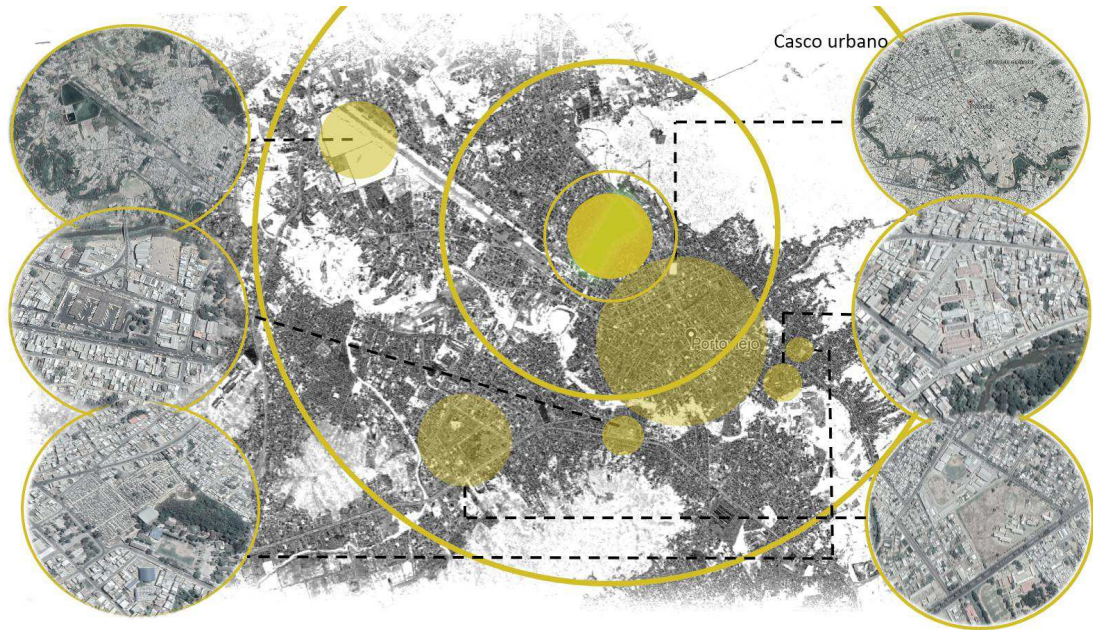
En la imagen se puede observar la conectividad que posee el Parque La Rotonda con el Jardín botánico y el parque forestal, por medio de la Av. José María Urbina.



**Lustración #35** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

En la imagen se observa como el Parque está emplazado en una zona residencial y es positivo para la interacción biofísica. El parque La Rotonda actúa como un elemento fraccionario que corta dos ejes viales al ocupar un territorio extenso que va desde una vía principal a otra las cuales son la av. Reales tamarindo y av. José Urbina franco. El gran territorio que ocupa y su forma irregular es de relevancia en vista espacial de la ciudad y se observa la conexión que tiene con la ciudad.



**Lustración #36** Imagen análisis urbano

Fuente: Rosa Benitez-tesista Año: 2018

## Impacto Educativo

INDICADOR \ NIVEL DE IMPACTO	-3	-2	-1	0	1	2	3	TOTAL
Guía de Aprendizaje							X	3
Proporcionar Entornos Educativos							X	3
Ejercitar Habilidades							X	3
<b>TOTAL</b>							<b>9</b>	<b>9</b>

Total de impacto educativo = 9/3

Total de impacto educativo = 3

Nivel de impacto educativo = Alto Positivo

### ANALISIS

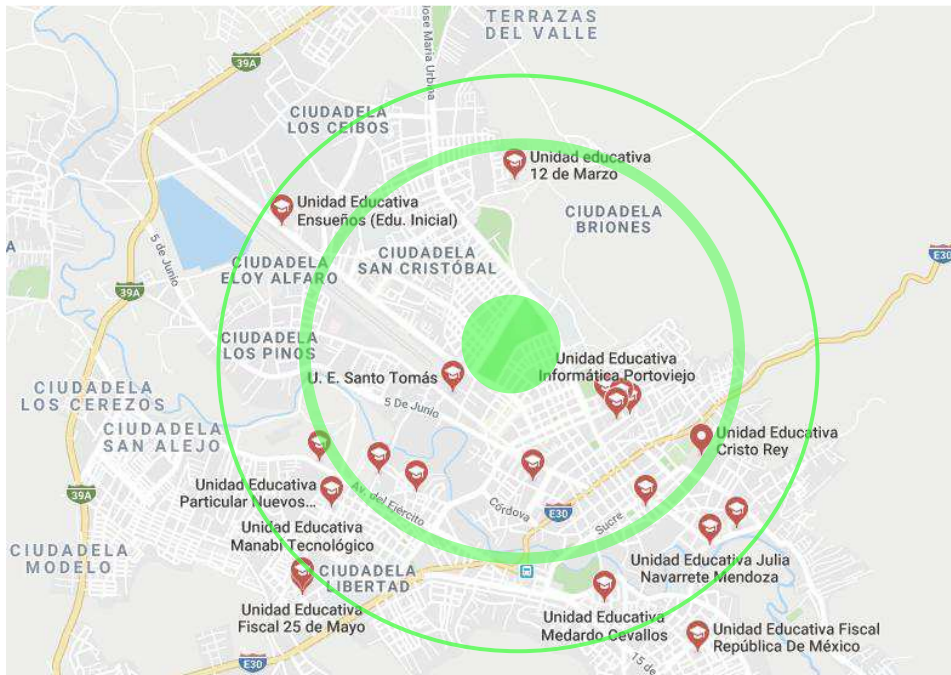
El desarrollo de la educación es uno de los factores de mayor influencia en la sociedad contemporánea por lo que es una necesidad fomentar la educación de las nuevas generaciones para la vida priorizando el desarrollo de la ciencia y la tecnología como objetivo de la sociedad moderna.

Los nuevos entornos de enseñanza/aprendizaje exigen nuevos roles en profesores y estudiantes de integral un aprendizaje más práctico.

El parque La Rotonda como guía de aprendizaje permite tomar de ejemplo este tipo de equipamiento urbano y hacer un análisis para futuras mejoras a nivel de la Provincia.

Al proporcionar entornos físicos, el parque contribuye también a generar diversas actividades de recreación y educación.

Esta consideración puede convertir a los medios tanto en un potente instrumento cultural y educativo como en herramientas psicológicas mediadoras en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la construcción de conocimientos y en la atribución de significados.



**Lustración #35** Imagen satelital

Fuente: Google Earth Año: 2018

## Aspectos Formales

En el desarrollo del proyecto de análisis:

- Recuperar la concurrencia al Parque La Rotonda.
- Equipamientos y mobiliarios acordes al espacio público.
- Regenerar espacios vacíos y sin usos específicos.
- Generar Programas y eventos que involucre la población.

Se interpretan las necesidades de los habitantes, tomando en referencia las tipologías y los conceptos del contexto local de la ciudad con el fin de darle vida al parque.

## Aspectos Técnicos

Utilización de equipamiento electrónico de punta, realizar la implementación de las acciones tomando en cuenta referencias técnicas que ayuden al desarrollo integral del sector. Los cuales se definirán:

- Equipamientos

- Estudios de mercados
- Información técnica
- Especificaciones técnicas

## Aspectos Ambientales

El entorno ambiental se entiende como una expresión de la relación Población-naturaleza.

Las áreas verdes que genera el parque establecen una relación entre zonas naturales y zonas construidas para recuperar el acercamiento de la naturaleza con la sociedad para poder tener beneficios específicos como:

- Mejorar el confort dentro y fuera del Parque.
- Disminuir el impacto negativo ambiental.
- Dotar a la ciudad de imagen urbana agradable.

Se plantea este análisis teniendo en cuenta puntos estratégicos de acuerdo a las necesidades de los usuarios del entorno inmediato, como principal objetivo contribuir con la recuperación y potencializarían de espacio público.

## Subsistemas y Componentes

<b>SISTEMA</b>	<b>SUBSISTEMA</b>	<b>COMPONENTES</b>
<i>Sistema Urbano</i>	Población Urbana	Fenómenos sociales
		Radio de Influencia
<i>Estructura Urbana</i>	Medios Físico Natural y construido	Soporte infraestructural
		Usos de suelo urbano
		Sistema Vial
		Espacios verdes
		Equipamiento urbano
<i>Sistema espacial</i>	Morfología urbana	Conectividad física
		Forma de la ciudad



## Planes, Programas, Estrategias, Proyectos, Acciones

<i>PLANES</i>	<i>PROGRAMAS</i>	<i>ESTRATEGIAS</i>	<i>PROYECTOS Y ACCIONES</i>
<i>Sistema de desarrollo Urbano.</i>	Programa parcial de desarrollo urbano.	Población Urbana.	Desarrollar actividades de interacción Proyecto-Ciudad.
<i>Estructura Urbana.</i>	Programa de desarrollo integral de movilidad.	Medio físico natural y construido.	Proyectos viales que mejoren la conectividad.
<i>Sistema espacial Urbano.</i>	Programas de investigación de la articulación del parque.	Morfología Urbana	Análisis morfológico del entorno urbano inmediato.

### Lógica de implantación de la propuesta

El área de la implantación de la propuesta es en la relación del parque La Rotonda y la ciudad de Portoviejo, lo más relevante es la implementación de lineamientos para evitar de degradación del espacio público.

Se estudiaron los siguientes parámetros:

- Degradación de parques urbanos
- Carencia de mobiliario urbano
- Deficiencia de programas
- Perdida de conectividad urbana

### Capacidad de la Propuesta

La capacidad de la propuesta se mide en base a términos sociales en función al beneficio que brinde y los efectos positivos que cause el parque.

La propuesta tiene una capacidad de servir a la ciudad de Portoviejo para que así, se pueda realizar de una manera más agradable las actividades de esparcimiento y ocio logrando de esta manera no quede excluido este espacio

público, cual se puede sacar provecho brindando una mejor imagen y una fluida movilidad.

## **Requerimientos Normativos**

Este proyecto se ha desarrollado en base a las normas, establecidas en el marco jurídico de esta investigación como:

### **EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO**

#### **CONSIDERANDO:**

**Que**, el artículo 31 de la Constitución de la República, dispone que las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural;

**Que**, el segundo inciso del artículo 39 ídem, dispone que le corresponde al Estado reconocer a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación;

**Que**, el inciso segundo del artículo 240 íbidem, establece que todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales;

**Que**, el numeral 1 y 2 del artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que entre las competencias exclusivas de los gobiernos municipales se encuentran: planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural; y, ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;

**Que**, el artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gestión de Suelo (LOOTUGS), en su literal 3 establece que Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esa Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital, en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población;

**Que**, el artículo 15 ídem, establece que planes de desarrollo y ordenamiento territorial vinculan a la administración pública y son orientativos para los demás sectores, salvo los planes de uso y gestión de suelo y sus planes complementarios, que serán vinculantes y de obligatorio cumplimiento para las personas naturales o jurídicas públicas, privadas o mixtas;

**Que**, el literal c) del artículo 54 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, manifiesta que son funciones del gobierno municipal establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;

**Que**, el literal e) del artículo 54 ídem, establece que son funciones del gobierno municipal elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;

**Que**, el literal x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que son funciones del Concejo Municipal: regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso del suelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra;

**Que**, el artículo 294 íbidem, establece que se propiciará la participación de actores públicos y de la sociedad, relacionados con la economía social y solidaria, de conformidad con la Constitución y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la ejecución de proyectos de desarrollo regional, provincial, cantonal o parroquial rural previstos en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, especialmente en aquellos donde se requiera la reserva del uso del suelo;

**Que**, el artículo 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

## CONCLUSIONES

- El estudio del impacto del proyecto Parque La Rotonda ha sido desarrollado a partir de la observación de los problemas sociales que con el paso del tiempo están generando una degradación proyecto-ciudad.
- La investigación se abordó con el objetivo de proporcionar lineamientos del análisis del impacto para la conectividad del Parque la Rotonda con el entorno inmediato, siendo una herramienta importante para la preservación de dicho espacio público.
- A través de la encuesta se constató la importancia de la recreación y el sentimiento de pertenecía del sector como principal motivo de concurrencia al Parque.
- Con referencia en la encuesta hemos constatado que la frecuencia del uso del parque es media, quiere decir que los ciudadanos acuden a él por temas específicos y no como una actividad cotidiana. Los fines de semana es cuando la frecuencia es alta por motivos de eventos y programas realizados.
- Con respecto a los beneficios que el parque La Rotonda ofrece, la población encuestada asegura que la salud y el bienestar de su familia y su comunidad son aún mejores desde la regeneración del parque, concluyendo que ha sido cambio positivo.
- Se concluye que la gran extensión de áreas verdes causan un impacto positivo a los ciudadanos y a la imagen de la ciudad, ubicándose en un sector de uso residencial, dotando a la ciudad de identidad.

- Se destaca los ejes viales que se han conectado entre sí para acceder al parque desde el centro por una sola vía, también desde el parque forestal, y así obtener una conectividad estructural con la ciudad.
- La vialidad interior del parque la Rotonda tiene el rol de conectar distintos espacios: de caminata o paseo y descanso para el agrado estético y la tranquilidad del espíritu, la lectura, la conversación y sobre todo la recreación; y como segundo punto, implantar recorridos de ejercicio físico como es el trote y el ciclismo que según las disponibilidades de área irán integrados o separados.
- La infraestructura del Parque la Rotonda, presenta espacios alumbrados, plazas, espacios peatonales y arborización como plantas, arbustos y árboles, permitiendo a los ciudadanos pasar momentos agradables en compañía de familiares y amigos a cualquier hora del día.
- En el contexto de la ciudad, el parque constituye como un elemento que fracciona la continuidad de la estructura vial de la calle Ricaurte y calle Chile, sin embargo la intervención está establecida como un vínculo importante entre el centro de la ciudad y el Parque La Rotonda. Hacia el noroeste del parque está limitado por la Av. José María Urbina, que limita además a los pedios de la U.T.M. y la Av. Reales Tamarindos por el costado del aeropuerto, son las vías principales. Y las vías secundarias que son de conexión de las vías principales son la calle Colon detrás de Portoparques y la calle Álamos que se encuentra en el otro extremo.

## RECOMENDACIONES

- Se debe tomar en consideración el mantener la identidad del Parque La Rotonda por medio de la regeneración continua, creatividad e integración con grupos de las diferentes actividades culturales, deportivas, sociales que se generan en la ciudad.
- Se debería tomar en cuenta la realización de un estudio completo y preciso sobre líneas para la investigación de la posible degeneración de la conexión del proyecto con la ciudad.
- Se recomienda que se incluyan más propuestas internas, como exposiciones temporales donde cada grupo se haga responsable de su evento por turnos, programas de participación ciudadana, organizar programas educativos interactivos, para el desarrollo de la recreación familiar, social y comunitaria.
- Se sugiere implementar Museos temporales o permanentes que congreguen a la población y se sientan atraídos por las exposiciones. Y así poder incrementar la frecuencia de uso.
- Es conveniente la implementación del mejoramiento cada cierto tiempo de sus equipamientos, de áreas verdes, caminerías, para mantener la imagen del parque y así contribuir a la buena salud y bienestar de la población.

- Se recomienda la implementación del mantenimiento de las áreas verdes y programas donde se incluya a la ciudadanía para su participación e inclusión al Parque.
- Se debe tomar en consideración la regeneración y adaptación de mobiliario en las vías que conectan el centro de la ciudad con el parque La Rotonda y este con el parque forestal para definir el uso peatonal hacia el parque y lograr darle importancia al peatón.
- Se recomienda implementar áreas cubiertas y con mobiliario cómodo para que la población pueda realizar más actividades de ocio bajo sombra.
- se debe tomar en cuenta el mantenimiento de alumbrados e implementar mobiliarios prácticos cerca de los árboles para su mejor armonización.
- Se sugiere implementar un análisis de las vías Ricaurte y Chile, especificando objetivos y principales propuestas para poder mejorar la conexión del Parque con la estructura de la ciudad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- “La historia de la ciudad es la de su espacio público” (Borja y Mixi,).
- Ministerio de Cultura (2006) publicado en el sitio web Academia.
- Javier Marcos Arevalo, J. (2004). Profesor de Patrimonio Etnológico. La tradición, el patrimonio y la identidad. <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2E.pdf>
- VERGEL CABRALES, Gustavo. Docente Investigador de la Corporación Universitaria de la Costa.
- (Ley 388/97 POT.3 [www.ucm.es/info/ec/jec10/ponencias/812Rodriguezetal.pdf](http://www.ucm.es/info/ec/jec10/ponencias/812Rodriguezetal.pdf).)
- Ocampo Eljaiek, David Ricardo Los espacios urbanos recreativos como herramienta de productividad Revista Escuela de Administración de Negocios, núm. 63, mayo-agosto, 2008, pp. 107-125 Universidad EAN Bogotá, Colombia.
- Diccionario de arquitectura y construcción, 2006.
- Ministerio del ambiente, 2015. Áreas protegidas.
- Mruani y Amit-Cohen (2007, pág. 3). Planificación de espacios públicos.
- Matsuoka y Kaplan (2008). función de los espacios públicos.
- Gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Portoviejo
- Proyecto de regeneración urbana integral, del parque la rotonda, av. Antonio Menéndez y su área de influencia. fase 2 - anteproyecto Arturo Salazar medina arquitecto, Portoviejo, 27 de abril de 2015
- ordenanza reformativa del capítulo ii, del título v de la ordenanza que regula el desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Portoviejo (libro ii del código municipal)
- Análisis socio-productivo turístico del malecón 2000 de Guayaquil, Jorge Luis Acosta Cervantes. Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, Ecuador.



- Museo Yaku, parque del agua.  
<http://www.fundacionmuseosquito.gob.ec/index.php/nosotros/informacion-para-el-personal/8-institucionales/6-yaku-parque-museo-del-agua>
- Estructura del paisaje (matriz, parches, bordes, corredores) sus funciones, María Cristina Morláns.

## ANEXOS

### Anexo de formulario de encuesta



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE  
MANABÍ  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
TRABAJO DE FIN DE CARRERA  
PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE ARQUITECTO



Buenas tardes/noches.

La siguiente información es voluntaria y no afectara su tiempo. Gracias a ella tendremos información para conocer el diagnóstico de la relación del Parque La Rotonda con la ciudad de Portoviejo, espero contar con su aporte, marque según su criterio.

#### DESCRIPCION

**1. ¿Cree Ud. que son necesarias las áreas recreativas para su comunidad?**

- Sí es necesario  
 Medianamente necesario  
 No es necesario

**2. ¿Considera Ud. importante medir el impacto del parque la rotonda con respecto a la ciudad?**

- Si lo creo importante  
 Medianamente lo creo importante  
 No lo creo importante

**3. ¿Qué tan importante son los parques, áreas recreativas y espacios verdes para Ud. y su familia?**

- Muy importante  
 Poco importante  
 No es importante

**4. ¿Con que frecuencia Ud. acude al Parque La Rotonda?**

- Frecuencia alta  
 Frecuencia media  
 Frecuencia baja

**5. Respecto a la limpieza y mantenimiento. ¿Cree Ud. que es óptima su aplicación en el parque La Rotonda?**

- Muy de acuerdo  
 Medianamente de acuerdo

No estoy de acuerdo

**6. ¿Cree Ud. que es importante la realización de eventos y programas para la integración social?**

Si es importante

Poco importante

No es importante

**7. ¿Considera Ud. que es suficiente la realización de eventos y programas para la integración social dentro del Parque La Rotonda?**

Si es suficiente

Medianamente suficiente

No es suficiente

**8. ¿Cuál cree Ud. que es el uso de mayor relevancia del Parque La Rotonda?**

Recreacional

Social

Familiar

Deportivo

Otro

**9. ¿Considera Ud. que es fácil ubicar y llegar al Parque La Rotonda?**

Si es fácil

Medianamente fácil

No es fácil

**10. ¿Considera Ud. que el Parque La Rotonda se ha adaptado a la ciudad?**

Si se ha adaptado

Medianamente se ha adaptado

No se ha adaptado

**11. ¿Considera Ud. que la imagen de la ciudad de Portoviejo cambio positivamente con la regeneración del Parque La Rotonda?**

Si lo considero

Medianamente lo considero

No lo considero

**12. ¿Cree Ud. posible que el Parque La Rotonda influya en la salud y bienestar de la comunidad?**

Si influye

Medianamente influye

No influye

**13. ¿Cree Ud. que los espacios recreativos del Parque La Rotonda cubren por completo las necesidades de la comunidad?**

Si cubren

Medianamente cubren

No cubren

**14. En aspectos generales. ¿Cuán satisfecho esta Ud. con los beneficios y oportunidades que ha generado la regeneración del parque La Rotonda?**

Muy satisfecho

Poco satisfecho

Nada satisfecho

### **Anexo de imágenes de la situación actual del parque**



**Foto1:** Anfiteatro al aire libre **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 2:** Vista del sistema de lagunas **Elaborado por:** Investigador.



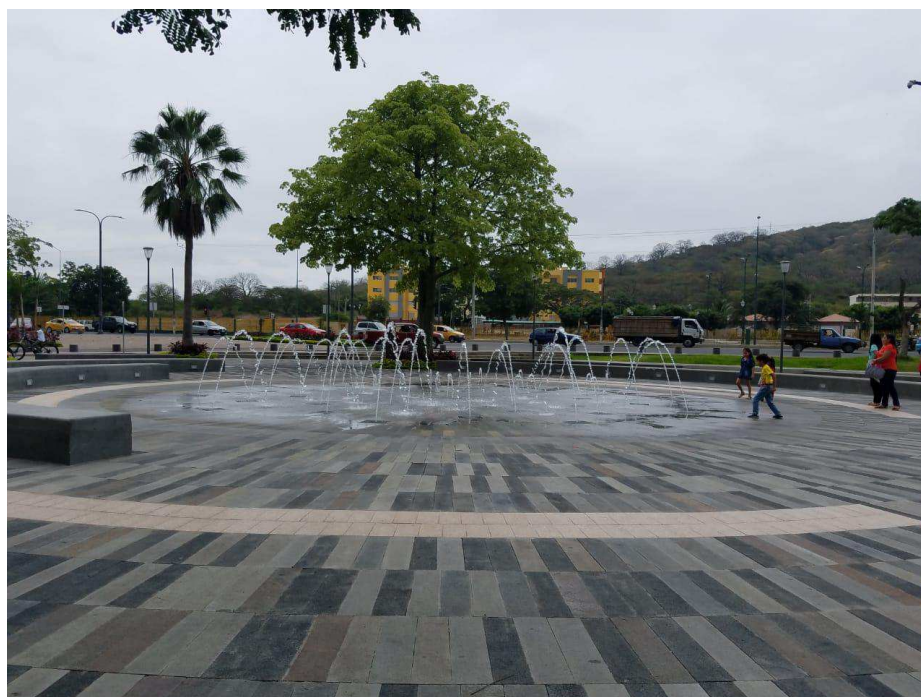
**Foto 3:** vista del estadio UTM **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 4:** caminerías **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 5: Laguna Rotonda** Elaborado por: Investigador.



**Foto 6: Juegos de agua** Elaborado por: Investigador.



**Foto 7:** Plazas de eventos **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 8:** Plaza de comida **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 9: Locales comerciales** Elaborado por: Investigador.

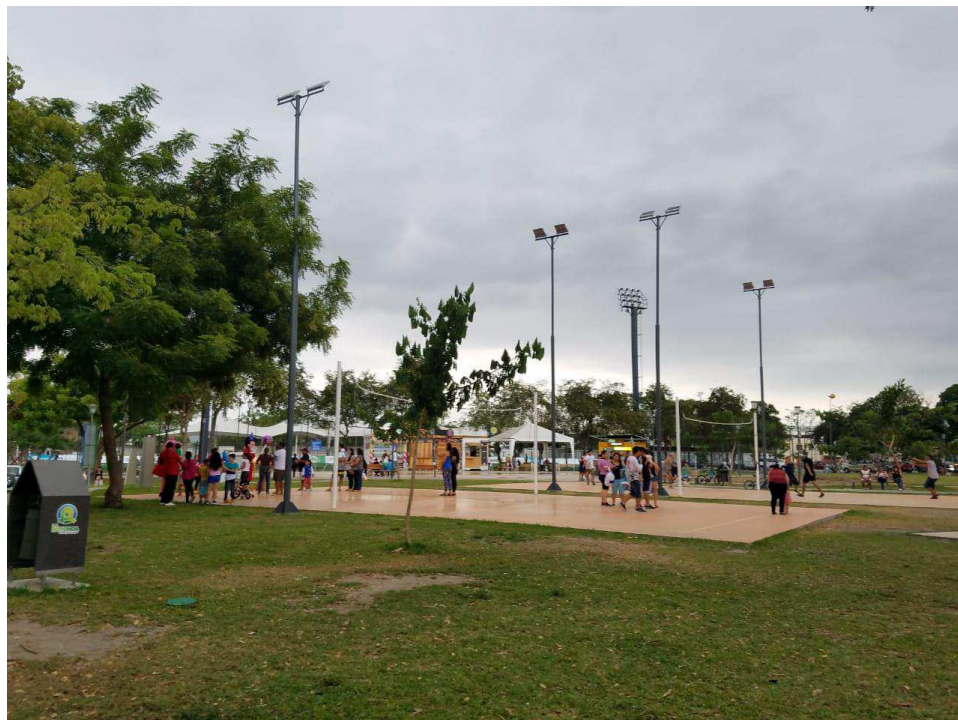


**Foto 10: Juegos recreativos** Elaborado por: Investigador.





**Foto 11:** vista a juegos infantiles **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 12:** Vista a juegos deportivos **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 13:** Participación de eventos **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 14:** Participación ciudadana **Elaborado por:** Investigador.



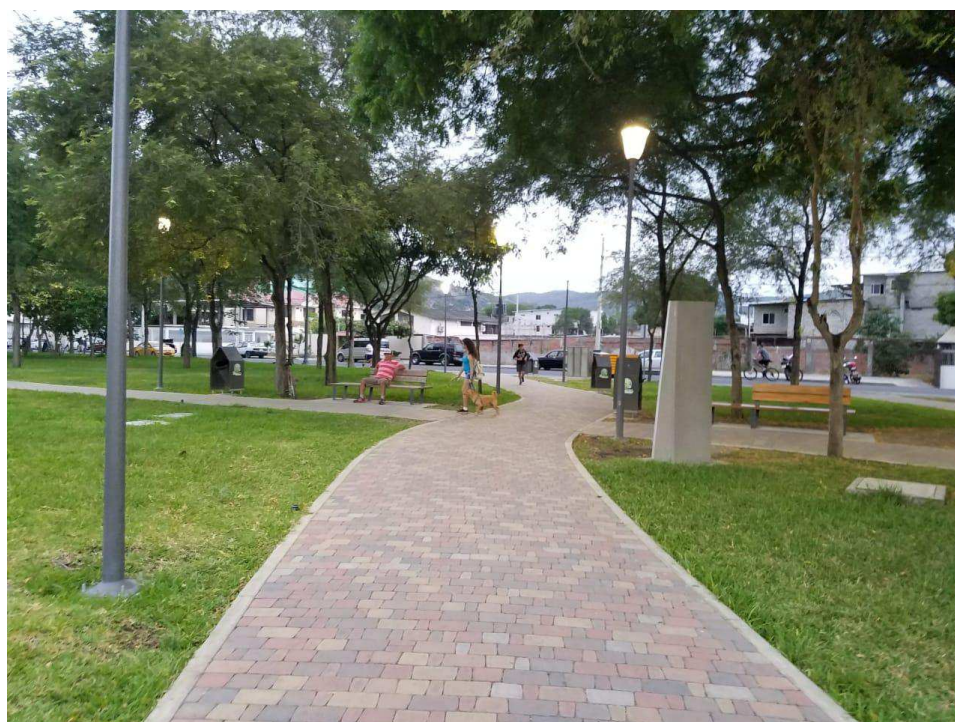
**Foto 15:** punto de información **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 16:** Juegos recreativos deportivos **Elaborado por:** Investigador.



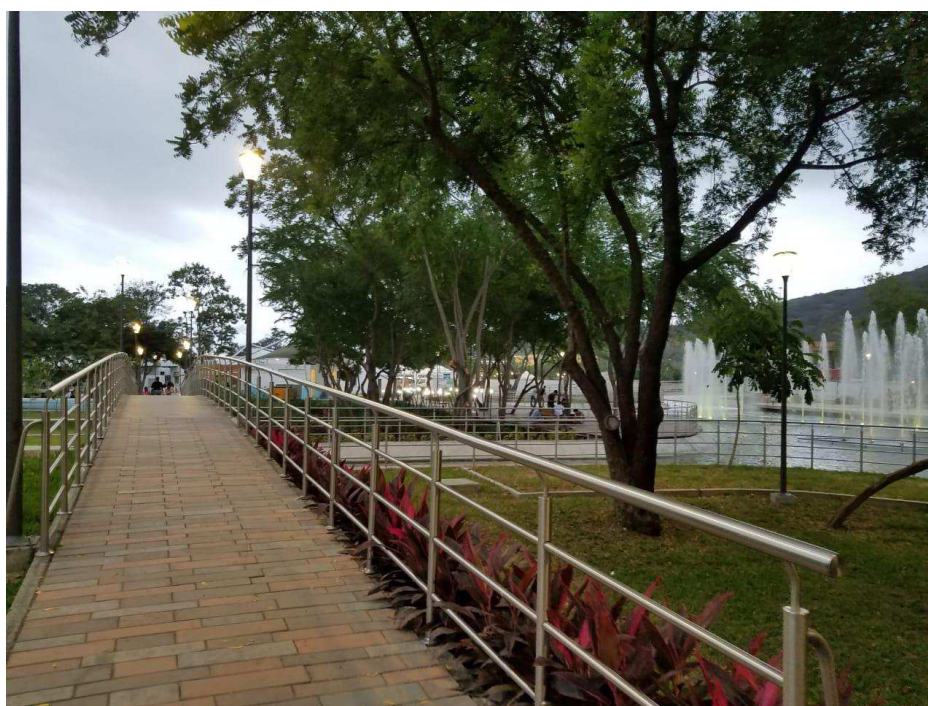
**Foto 17:** Juegos recreativos **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 18:** Caminerias iluminadas **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 19:** canchas deportivas **Elaborado por:** Investigador.



**Foto 20:** caminerias **Elaborado por:** Investigador.